



Bilbao

**PLAN
ZUBIRIK
2021-2025**

**BILBAO LA VIEJA
SAN FRANCISCO
ZABALA**





BILBAO LA VIEJA
SAN FRANCISCO
ZABALA

1. PRESENTACIÓN	5
2. BILBAO Y SUS BARRIOS	7
3. LA CALIDAD DE VIDA	13
4. SEGUIMIENTO DEL PLAN	19
5. ÁMBITOS DEL ACTUACIÓN	21
6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES	25
7. PRESUPUESTO	59





1. PRESENTACIÓN

El Plan Zubirik 2021-2025 pretende dar continuidad y completar los trabajos desarrollados en el contexto de planes elaborados con anterioridad en los barrios de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala de la villa de Bilbao.

Desde finales del siglo XX estos barrios han sido objeto de especial interés para el Ayuntamiento de Bilbao, desarrollándose diversas iniciativas en su espacio físico encaminadas a mejorar sus infraestructuras y su parque de viviendas, así como la calidad de vida de sus vecinos y vecinas.

A partir de 1998 se desarrolló el denominado Proyecto piloto urbano "Puerta Abierta-Bilbao La Vieja", en el contexto del Plan General de Ordenación Urbana y del Plan Estratégico de Revitalización del Bilbao Metropolitano. Este proyecto incidió especialmente en la puesta en marcha de diferentes iniciativas (Bilborock La Merced, La Catedral, Centro de Artesanía, etc.) encaminadas a relanzar la actividad en la zona.

Posteriormente, con el Plan Integral de Rehabilitación de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala 2000-2004 se intervino de manera singular en la transformación del entorno urbano, sin perder de vista la promoción del empleo y de la actividad económica y el bienestar de su vecindario.

El Plan Especial de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala 2005-2009 organizaba sus actuaciones en torno a cinco ejes prioritarios: el urbanístico, de desarrollo local, socio comunitario, cultural y educativo, y de convivencia ciudadana. Nuevamente se pretendía intervenir en los barrios con una perspectiva diversa e integral.

Seguidamente, el Plan de acción Comunitario Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala 2012-2016, sin dejar de actuar sobre el espacio físico, puso el foco de su interés en todo lo relacionado con la acción comunitaria.

El último predecesor ha sido el Plan Auzokizuna 2017-2020, un plan interinstitucional de mejora para los barrios de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala que ha contemplado una serie de actuaciones organizadas en seis áreas: intervención social y convivencial; apoyo a las familias; dinamización sociocomunitaria y cultural; actividad económica y empleo; intervención en el medio físico; y posicionamiento en positivo.

Este Plan Zubirik 2021-2025, sin abandonar las iniciativas que el Ayuntamiento de Bilbao tiene en marcha en esos seis ámbitos de trabajo recogidos en el anterior plan, quiere aportar un elemento más que tiene por eje central de sus actuaciones e iniciativas a las personas que residen en sus tres barrios de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala. Así, el Plan Zubirik 2021-2025 ha identificado 36 medidas complementarias a desarrollar, todas ellas encaminadas a mejorar la calidad de vida del vecindario de los

barrios de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala. La calidad de vida de las personas es un concepto muy presente en todos los planes de actuación previos, pero en éste toma un papel central.

Entendemos calidad de vida como la satisfacción subjetiva del vecindario con las condiciones materiales y relacionales (convivencia) en las que se desarrolla su cotidianidad. Por ello, las 36 acciones específicas que contiene este plan indican en múltiples ámbitos: urbanístico, socio urbanístico, de salud, de movilidad, comercial, educativo, formativo, laboral, de igualdad, de autopercepción y de imagen proyectada al resto de la villa de Bilbao.

La ambición y la visión del Ayuntamiento de Bilbao es que la ejecución y desarrollo de este Plan Zubirik 2021-2025 permita evidenciar mejoras en la calidad de vida de nuestros barrios y de sus residentes.



2. BILBAO Y SUS BARRIOS

Bilbao es un municipio organizado en ocho distritos y 40 barrios, cada uno de ellos con su propia historia, características y singularidades. No cabe duda que sus diferencias tienen mucho que ver con la estratificación social de sus residentes y con sus categorías sociales.

El plano de Bilbao nos habla de barrios que tienen una marcada personalidad basada fundamentalmente en tres elementos: su desarrollo histórico, sus características físicas y el perfil socio económico de su vecindario. La combinación de estos tres elementos determina su carácter singular. También, en consecuencia, es la responsable de las diferencias que se dan entre todos ellos.

Desde luego que unos barrios son más ricos y otros lo son menos; unos son más populoso y densos y otros más espaciados; unos disponen de más espacios abiertos y otros son más abigarrados; unos son más bulliciosos y otros más tranquilos; unos son más modernos y otros más clásicos... En fin, que el mosaico de los barrios de Bilbao nos muestra una población y un municipio muy diversos y variopintos.

Es importante mantener la singularidad de todos y cada uno de los barrios, porque suponen la propia personalidad y riqueza de la villa de Bilbao, pero es también importante compartir una serie de estándares de calidad de vida en todos los rincones de la ciudad.

El Ayuntamiento de Bilbao lleva años trabajando en este doble objetivo: por un lado, respetar la fisonomía y la personalidad de cada uno de los barrios y, por otro lado, reducir las desigualdades en la calidad de vida de los barrios y cohesionar más la población.

Es evidente que entre los barrios hay ciertas desigualdades que conviene combatir, porque todos los vecinos y vecinas de la villa tenemos el mismo derecho a habitar unos barrios con estándares de calidad de vida similares.

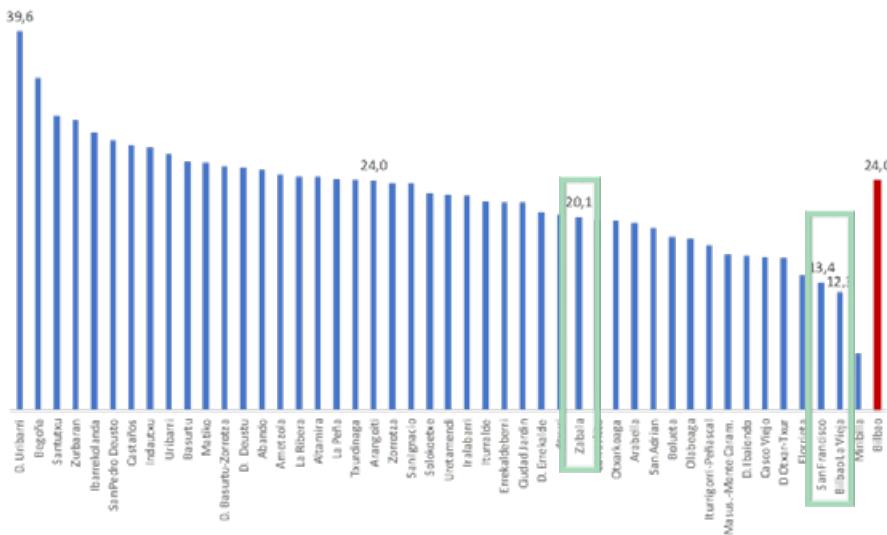
Entre los 40 barrios de Bilbao queremos centrar nuestra mirada en tres de ellos que, por sus características singulares, precisan de una atención especial por parte del Ayuntamiento de Bilbao. Nos referimos a los barrios de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala.

Mucho se ha escrito ya sobre la historia de estos barrios. No abundaremos en ella. Pero sí resaltaremos algunas de sus características diferenciales que les hacen merecedores de una atención especial de las distintas corporaciones municipales de las últimas décadas.

Se trata de unos barrios con una alta densidad de población porque reúnen un total de 16.497 vecinos y vecinas, (padrón 2020 Bilbao), 4.090 en Bilbao La Vieja, 7.095 en San Francisco y 5.312 en el barrio de Zabala.

Son barrios jóvenes, en comparación a la media de Bilbao, sobre todo San Francisco y Bilbao La Vieja: si en el conjunto de Bilbao el 24,0% de su población supera los 65 años, en Zabala esa se reduce al 20,1%, en San Francisco al 13,4% y en Bilbao La Vieja al 12,3%.

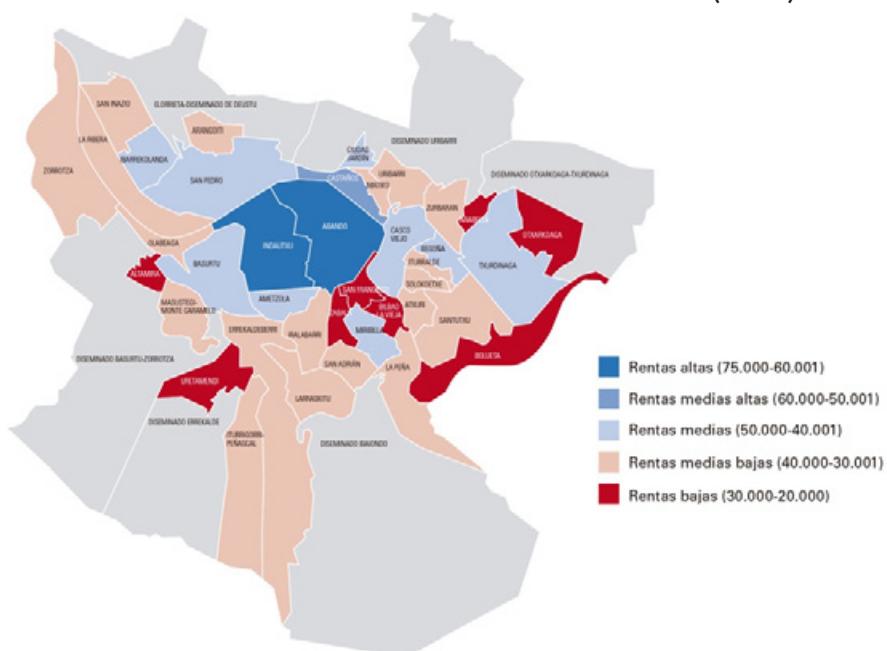
GRÁFICO 1. TASA DE ENVEJECIMIENTO DE LOS BARRIOS DE BILBAO (PADRÓN 2020)



Fte.: Padrón municipal de Bilbao 2020

Son unos barrios humildes, con ingresos y renta familiares de las más bajas de Bilbao.

GRÁFICO 2. RENTAS FAMILIARES POR BARRIOS DE BILBAO (2020)



Fte.: Eustat 2019

Son barrios, en consecuencia, que tienen relevantes proporciones de personas en situación de vulnerabilidad que necesitan recurrir a la RGI para completar sus ingresos y poder desarrollar una vida digna. En San Francisco, el 12,4% son personas perceptoras de la RGI, en Bilbao La Vieja el 8,5% de su vecindario y en Zabala el 8,3%.

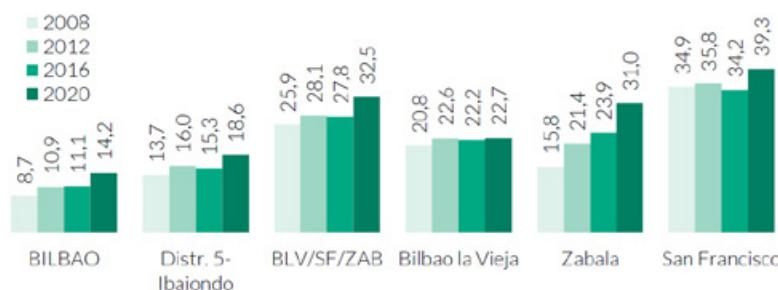
TABLA 1.
DISTRIBUCIÓN DE PERCEPTORES DE RGI POR BARRIOS DE BILBAO (MARZO 2021)

Barrios	Población	% de titulares de RGI por segmento de población									
		% Pob. barrio sobre la pob. de Bilbao	Pob. total que percibe la	% de los que perciben	% hom	% muj	% total	% 20 a 64	% 65 y más	% Extranjeros	TP Eustat
Abando	23.849	7,0%	367	2,7%	1,4%	1,7%	1,5%	1,9%	1,6%	6,0%	9,4%
Altamira	1.878	0,5%	92	0,7%	4,2%	5,6%	4,9%	6,8%	3,6%	17,2%	17,8%
Ametzola	12.239	3,6%	381	2,8%	2,7%	3,4%	3,1%	4,3%	2,3%	7,8%	12,7%
Arabella	1.636	0,5%	131	1,0%	6,5%	9,4%	8,0%	11,4%	5,5%	20,0%	18,5%
Arangoiti	4.252	1,2%	212	1,6%	3,9%	6,0%	5,0%	7,4%	2,1%	18,8%	16,4%
Atxuri	5.455	1,6%	344	2,5%	5,8%	6,7%	6,3%	8,6%	4,6%	17,3%	16,8%
Basurtu	14.238	4,2%	288	2,1%	1,7%	2,3%	2,0%	2,5%	1,9%	8,8%	10,3%
Begoña	4.725	1,4%	81	0,6%	1,7%	1,8%	1,7%	2,8%	0,8%	9,5%	11,8%
Bilbao la Vieja	4.197	1,2%	357	2,6%	7,9%	9,2%	8,5%	10,1%	12,4%	12,6%	21,2%
Bolueta	4.205	1,2%	219	1,6%	4,6%	5,8%	5,2%	7,3%	3,1%	17,5%	18,8%
Casco Viejo	7.258	2,1%	307	2,3%	4,5%	4,0%	4,2%	5,3%	4,1%	14,0%	11,8%
Castellanos	5.671	1,7%	88	0,7%	1,7%	1,5%	1,6%	2,1%	1,3%	6,7%	8,6%
Ciudad Jardín	635	0,2%	18	0,1%	2,2%	3,5%	2,8%	3,9%	1,6%	9,7%	14,5%
Errekaleorberri	16.540	4,8%	867	6,4%	5,0%	5,5%	5,2%	7,5%	3,1%	17,1%	16,5%
Ibarrekolanda	10.112	2,9%	204	1,5%	1,9%	2,1%	2,0%	3,0%	1,0%	9,3%	13,0%
Indautxu	27.277	8,0%	273	2,0%	0,8%	1,1%	1,0%	1,2%	1,2%	4,6%	9,0%
Iralabarri	11.775	3,4%	573	4,2%	4,1%	5,5%	4,9%	6,4%	4,0%	11,5%	15,7%
Iturraralde	5.866	1,7%	252	1,9%	4,3%	4,3%	4,3%	5,7%	3,8%	15,0%	14,9%
Iturrigorri-Peñaascal	1.797	0,5%	172	1,3%	8,0%	11,3%	9,6%	13,4%	5,8%	16,7%	30,1%
La Peña	7.545	2,2%	340	2,5%	4,3%	4,7%	4,5%	6,5%	2,6%	21,9%	16,9%
La Ribera	403	0,1%	15	0,1%	3,4%	4,0%	3,7%	4,8%	3,2%	4,2%	12,3%
Larraskitu	2.938	0,9%	132	1,0%	4,2%	4,8%	4,5%	6,2%	3,1%	14,9%	14,8%
Masustegi-Monte Caramelo	4.025	1,2%	120	0,9%	2,3%	3,6%	3,0%	4,0%	2,6%	11,8%	12,6%
Matiko	5.184	1,5%	291	2,2%	4,5%	6,5%	5,6%	7,4%	4,8%	15,0%	12,9%
Miribilla	8.717	2,5%	107	0,8%	1,0%	1,5%	1,2%	1,7%	1,9%	4,8%	8,0%
Olabeaga	1.187	0,3%	61	0,5%	4,7%	5,6%	5,1%	6,8%	2,8%	8,8%	16,3%
Otxarkoaga	10.025	2,9%	1187	8,8%	9,5%	14,1%	11,8%	16,7%	7,6%	31,9%	30,8%
San Adrián	5.540	1,6%	224	1,7%	3,4%	4,7%	4,0%	5,8%	2,2%	13,6%	16,8%
San Francisco	6.629	1,9%	820	6,1%	12,6%	12,1%	12,4%	14,8%	13,3%	15,8%	28,5%
San Ignacio	13.645	4,0%	274	2,0%	1,6%	2,3%	2,0%	2,7%	1,8%	6,8%	12,7%
San Pedro de Deusto	20.207	5,9%	370	2,7%	1,3%	2,3%	1,8%	2,6%	1,3%	6,7%	10,5%
Santutxu	31.211	9,1%	1483	11,0%	3,6%	5,8%	4,8%	7,1%	2,5%	17,1%	16,8%
Solokoetxe	5.291	1,5%	245	1,8%	4,6%	4,6%	4,6%	6,0%	3,9%	14,0%	16,1%
Txurdinaga	15.595	4,5%	458	3,4%	2,2%	3,6%	2,9%	3,7%	2,8%	11,1%	13,3%
Uretamendi	2.446	0,7%	208	1,5%	8,9%	8,1%	8,5%	11,8%	5,1%	19,4%	23,8%
Urizarri	12.713	3,7%	650	4,8%	4,1%	6,0%	5,1%	7,4%	3,1%	17,0%	15,4%
Zabala	5.082	1,5%	423	3,1%	7,5%	9,1%	8,3%	12,2%	4,3%	16,6%	24,1%
Zorrotza	10.833	3,2%	443	3,3%	3,5%	4,7%	4,1%	6,0%	2,0%	15,3%	16,7%
Zurbaran	9.989	2,9%	426	3,2%	3,6%	4,8%	4,3%	6,7%	2,2%	19,8%	14,3%

Fte.: Lanbide. Gobierno Vasco

Son, además, barrios con una proporción importante de personas de origen extranjero: en San Francisco el 37,2% de su vecindario es de origen extranjero, en Zabala el 28,5% y en Bilbao La Vieja el 21,8%. Son los tres barrios de Bilbao con mayor diversidad cultural y de origen.

GRÁFICO 3.
PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO POR BARRIOS DE BILBAO



Fte.: Ikuspegi y Ayuntamiento de Bilbao

De esa población de origen extranjero, la mayor parte procede de Latinoamérica (el 45,2%), del Magreb (15,8%) y del resto de África (el 18,4%).

Con un interesante dinamismo comercial, de manera que en los últimos años ha incrementado el número de establecimientos comerciales en activo.

**TABLA 2.
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES**

	Zabala	San Francisco	Bilbao la Vieja	
2016	247	533	176	956
2017	251	551	193	995
2018	255	572	199	1026
2019	259	597	209	1065

Fte.: Eustat

Con déficits en algunos elementos, como pueden ser las zonas de juego infantiles. Según fuentes del propio Ayuntamiento, solo en el barrio de Zabala hay dos zonas de juegos, mientras que los de San Francisco y Zabala, carecen de ellos.

**TABLA 3.
ZONAS DE JUEGOS INFANTILES POR DISTRITOS DE BILBAO Y LOS TRES BARRIOS**

	1 DEUSTU	2 URIBARRI	3 OTXAR.-TXUR.	4 BEGORÍA	5 IBALOIONDO	6 ABANDO	7 ERREKALDE	8 ZOR.-BAS.	5.1 ZABALA	5.2 SAN FRANCISCO	5.3 BILBAO LA VIEJA	3 BARRIOS
Zonas de juegos infantiles									Calle Angela Figera			
Parque Botica Vieja	Plaza Ituriondo	Parque Europa-Txurdinaga	Aparcamiento Cocherito de Bilbao	Parque San Adrián	Parque Doña Casilda Buruáriz	Vías Parque-Rekalde	Muelle Olabeaga					
Mirador Arangoiti	Campa Depósito Artxanda	Campa Refugio Monte Arbil	Campa Basauri	Campa Ibaizabal-La Peña	Plaza Bizkaia	Aparcamiento Kinkiriko	Plaza San Miguel-Zorroza		Calle Tenor Constantino			
Calle Irurita	Plaza Moraza	Casa Forestal-Monte Santo Domingo	Casa Grúa	Parque Etxebarria	Plaza Pío Baroja	Carretera Larrasila-El Fango	Parque Zorroza					
Patio Iglesia San Pablo-Plaza Eugenio Olabarrieta	Plaza Funicular	Frontón Otxarkoaga	Aparcamiento Kalamua	Campa Refugio Monte Pagasari	Parque Abandoibarra	Aparcamiento Uretamendi	Cevera Basurto-Iparralde					
Parque Sarríko	Campo Volantín	Jardines Garai	San Joaquín - Miraflores	Vía Parque Calle Landarlegui-Plaza Concordia	Plaza Tomás Meabe		Campa Gangotri-Monte Pagasari	Iglesia Macuseguí				
Plaza Levante	Monte Oiz	Plaza Arbideá							Monte Caramelo			
Calle Jata	Plaza Ricardo Aregui	Plaza Garate	Iturribide 122-124	Frontón Goikotore			Plaza Iturriagorri-Peláez	Plaza Astillero-Zorroza				
Plaza San Pedro	Plaza Escuelas Unibarri	Calle Zutzu	Grupo Sagarmina	Monte Eretza			Parque Etxurce	Patio Iglesia Olabeaga				
Plaza Santa María Josefa Sánchez de Guerra	Plaza Caserío Larrazabal	Plaza Larrakoetxe	Prins Baiandarain	Maternidad Solokoetxe			Plaza Rekalde	Grupo Zorrotzagane				
Plaza Andalucía			Plaza Iturriaga por Cocherito de Bilbao	Jardines Emiliiano de Amiaga			Subestación Iberdrola-Laraskitu	Trasera Polideportivo Zorroza				
				Parque Ibaieder La Peña			Plaza Gaztelondo	Bajos Solución				
				Jardines de Gernika			Panque de Armezcla	Sur Zorroza				
				Paseo Los Caños			Parque Urizar	Frontón Castrejana				
				Calle Angela Figera			Artatzu Bekoa	Barrio De Altamira				
				Calle Tenor Constantino			Andrés Iruri	Plaza Leceaga				
Total	10	9	9	10	15	4	17	16	2	0	0	2

Fte.: Ayuntamiento de Bilbao

También estos tres barrios, por su peculiar orografía, tienen diferencias con el resto de Bilbao en lo que a parques y zonas de esparcimiento se refiere: no disponen de ninguno en los tres barrios, aunque algunas zonas no estén lejos del parque de Miribilla.

TABLA 4.
PARQUES URBANOS POR DISTRITOS DE BILBAO Y LOS TRES BARRIOS

	1 DEUSTU	2 URIBARRI	3 OTXAR.- TXUR.	4 BEGOÑA	5 IBAIONDO	6 ABANDO	7 ERREKALDE	8 ZOR. - BAS.	5.1 ZABALA	5.2 SAN FRANCISCO	5.3 BILBAO LA VIEJA	3 BARRIOS
Parques urbanos	Botikaizar P.	Ebezuri P.	Europa P.	Lerreagaburu P.	Etxebarria P.	Casilda Iturriar P.	Irala Etxurte P.	Zorrotza P.				
	Sarriko P.		Irunimeta P.	Behartsuen Senideboxen P.	Miribilla P.	Abandoibarra P.	San Antonio P.	Misericordia P.				
	Araneko P.				Abusu P.		Errekalde Plaza Ametzola P.	Kobeta P.				
Total	3	1	2	2	3	2	5	3	0	0	0	0

Fte.: Ayuntamiento de Bilbao

La movilidad también es un aspecto mejorable, teniendo en cuenta que son barrios con una orografía accidentada y pendiente. En los tres barrios solo hay instalado un ascensor.

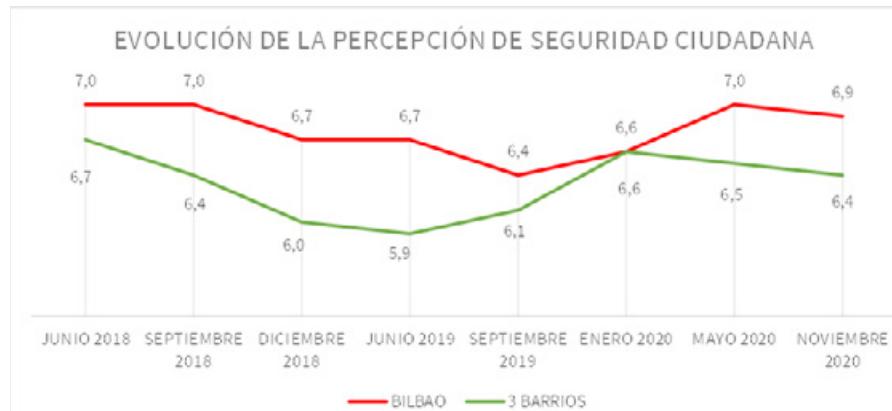
TABLA 5.
ASCENSORES Y RAMPAS POR DISTRITOS DE BILBAO Y LOS TRES BARRIOS

	1 DEUSTU	2 URIBARRI	3 OTXAR.- TXUR.	4 BEGOÑA	5 IBAIONDO	6 ABANDO	7 ERREKALDE	8 ZOR. - BAS.	5.1 ZABALA	5.2 SAN FRANCISCO	5.3 BILBAO LA VIEJA	3 BARRIOS
Ascensores	3	13	1	2	11	4	6	4	1	0	0	1
Rampas	0	2	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0

Fte.: Ayuntamiento de Bilbao

Estos barrios, además, tienen una percepción subjetiva de seguridad ciudadana inferior a la que se da en otras zonas de Bilbao.

GRÁFICO 4.
PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN BILBAO Y LOS TRES BARRIOS



Fte.: Ayuntamiento de Bilbao

Con una percepción de la calidad de vida inferior a la media de Bilbao: en el conjunto de los tres barrios su satisfacción con la calidad de vida se queda en los 6 puntos mientras que en el conjunto de Bilbao asciende a 7,4 puntos. Y lo mismo ocurre con percepciones y satisfacciones con las dimensiones que conforman esa calidad de vida, que siempre están por debajo de la media del conjunto de la villa, como veremos en el capítulo siguiente.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Bilbao quiere hacer un especial esfuerzo y poner en marcha en los tres barrios una serie de medidas encaminadas a mejorar la calidad de vida de sus vecinos y vecinas. Estas acciones las hemos agrupado en el Plan Zubirik 2021-2025.





3. LA CALIDAD DE VIDA

El Plan Zubirik 2021-2025 del Ayuntamiento de Bilbao tiene por objetivo central mejorar la calidad de vida de las personas que residen en los barrios de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala. Se trata, por tanto, de un plan municipal que está centrado en la mejora de la calidad de vida de las personas y en la dinamización social de los barrios.

Este Plan Zubirik 2021-2025 se alinea plenamente con el Plan de Mandato 2019-2023 del Ayuntamiento de Bilbao en el que expresamente se afirma que "nuestro gran objetivo es seguir construyendo un Bilbao para todas las personas, para todos los barrios y para la actividad económica".

Además, el Plan Zubirik 2021-2025 comparte la visión del Plan de Mandato 2019-2023 cuando recoge el Bilbao que queremos: "cada vez más cohesionado, comprometido con la sostenibilidad, con calidad de vida para todas las personas, con servicios de calidad que lleguen a todos los barrios, atractivo para invertir y generar empleo, y con valores sólidos compartidos, entre los que destaque el valor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres".

Es por eso que el Plan Zubirik 2021-2025 centra sus acciones y esfuerzos en la mejora de la calidad de vida de los residentes de los barrios de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala.

¿Qué entendemos por la mejora de la calidad de vida en los barrios? Entendemos la mejora de una serie de elementos en diferentes ámbitos:

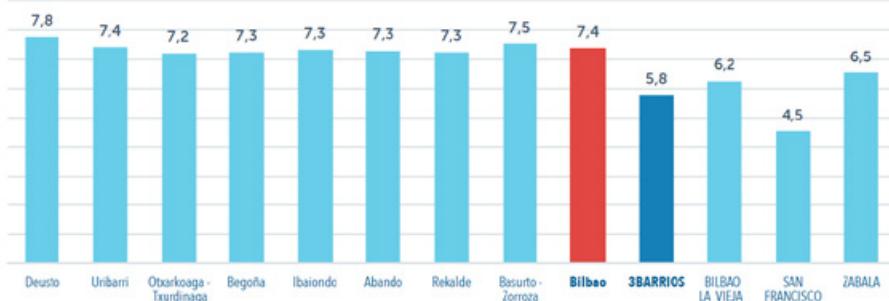
- Elementos urbanísticos: iluminación, pavimentación, mobiliario urbano, circulación, escaleras, ascensores, limpieza, basuras, etc.
- Elementos socio urbanísticos: plazas, zonas verdes, paseos, zonas infantiles, etc.
- Recursos sociales: centro social, de personas mayores, de ocio, etc.
- Recursos educativos: centros escolares, oferta modelos educativos, etc.
- Recursos sanitarios: centro de salud
- Los transportes, autobuses, movilidad, puentes sobre la ría, etc.
- Oferta comercial: comercios minoristas, supermercados, gran superficie, etc.
- La convivencia con el vecindario de cada portal, calle, etc.
- El clima de convivencia entre el vecindario de su barrio
- La situación laboral del conjunto de los miembros de los hogares
- El nivel de ingresos mensual de los hogares

El Plan Zubirik 2021-2025 contiene 36 acciones que pretenden transformar la realidad social de los tres barrios y de sus residentes en esos ámbitos, de manera que mejoremos su calidad de vida.

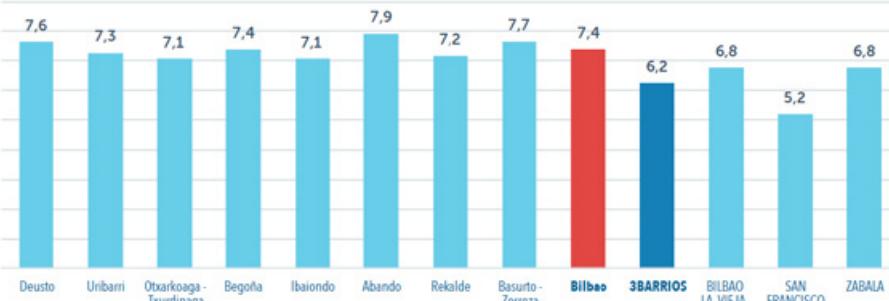
Con el objeto de monitorizar los avances que podamos ir obteniendo en los próximos años decidimos medir en diciembre de 2020 la calidad de vida percibida subjetivamente por el vecindario de nuestros tres barrios a través de un sondeo cuantitativo con una muestra probabilística de 300 vecinos y vecinas de los tres barrios. Hemos comparado la percepción subjetiva de nuestros tres barrios con la que tiene el resto de la población bilbaína, representada por otra muestra probabilística de 800 encuestadas realizadas a otros tantos vecinos y vecinas de Bilbao.

Los datos de este primer sondeo 2020 evidencian nuestra hipótesis de partida: la calidad de vida percibida por el vecindario de los barrios de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala es inferior a la que percibe el vecindario de otros distritos de Bilbao. A continuación, presentamos los datos obtenidos.

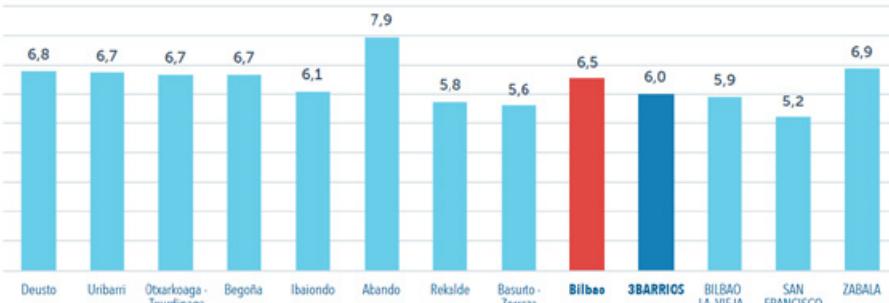
EL CLIMA DE CONVIVENCIA ENTRE EL VECINDARIO DE SU BARRIO



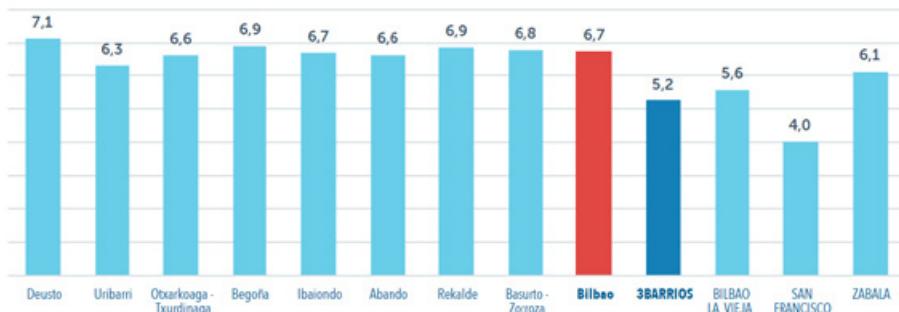
VECINDARIO DE SU PORTAL, DE SU CALLE, DEL BARRIO



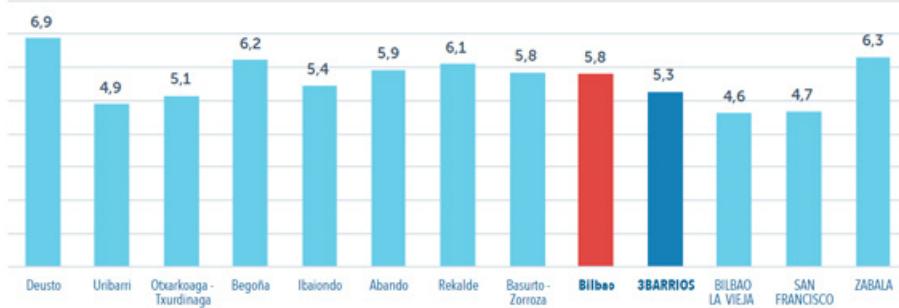
RECURSOS SANITARIOS: CENTRO SALUD



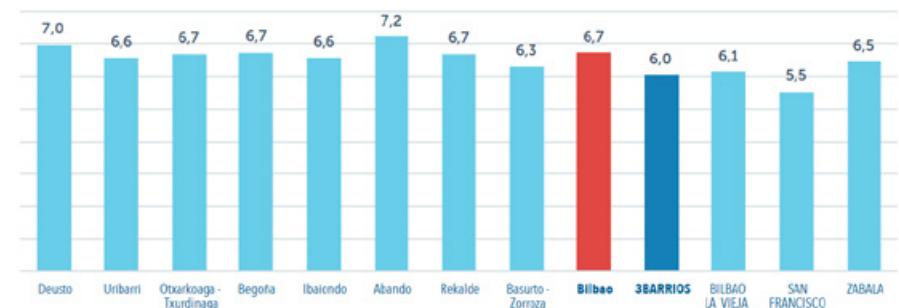
ELEMENTOS SOCIOURBANÍSTICOS: PLAZAS, ZONAS VERDES, PASEOS, ZONAS INFANTILES, ETC



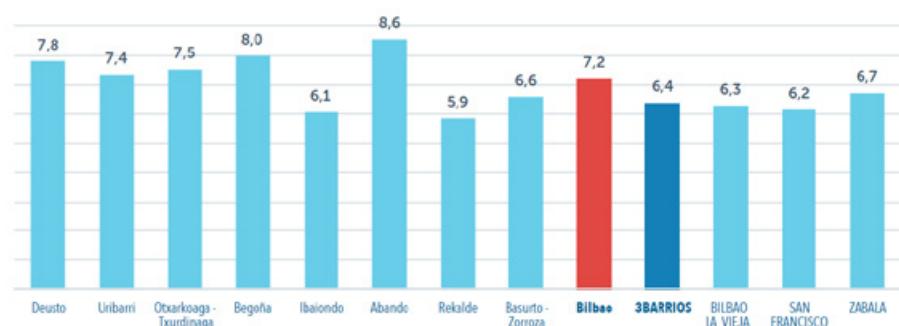
RECURSOS SOCIALES: CENTRO SOCIAL, DE PERSONAS MAYORES, DE OCIO, ETC.



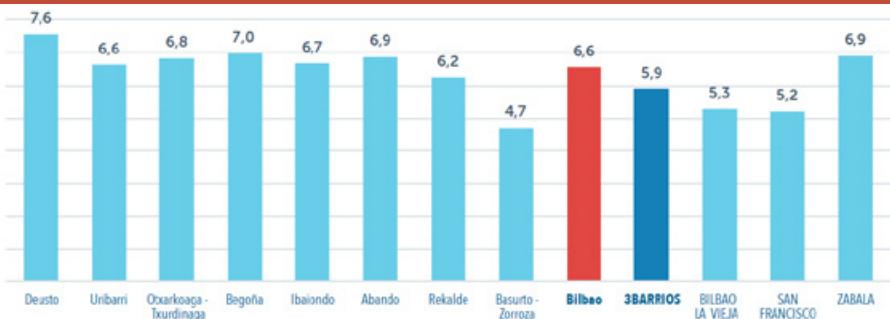
ELEMENTOS URBANÍSTICOS: ILUMINACIÓN, PAVIMENTACIÓN, MOBILIARIO URBANO, CIRCULACIÓN, ESCALERAS, ASCENSORES, LIMPIEZA, BASURAS, ETC.



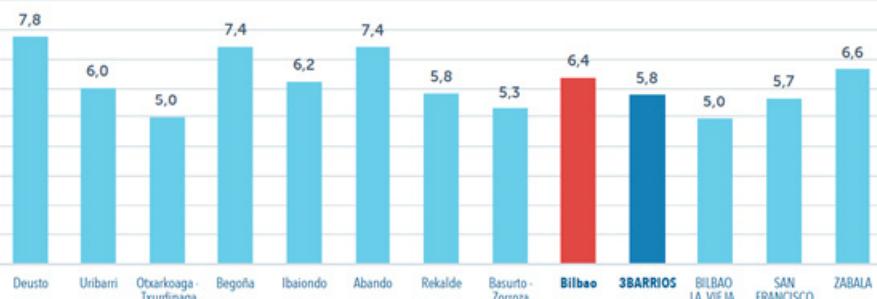
LOS TRANSPORTES, AUTOBUSES, MOVILIDAD, PUENTES SOBRE LA RÍA, ETC



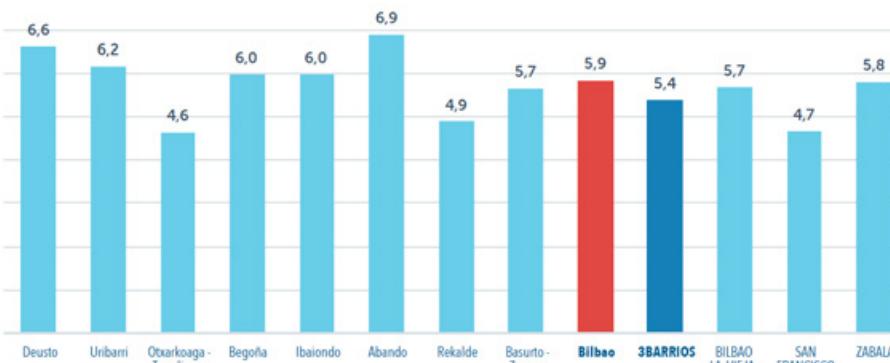
RECURSOS EDUCATIVOS: CENTROS ESCOLARES, OFERTA MODELOS EDUCATIVOS, ETC.



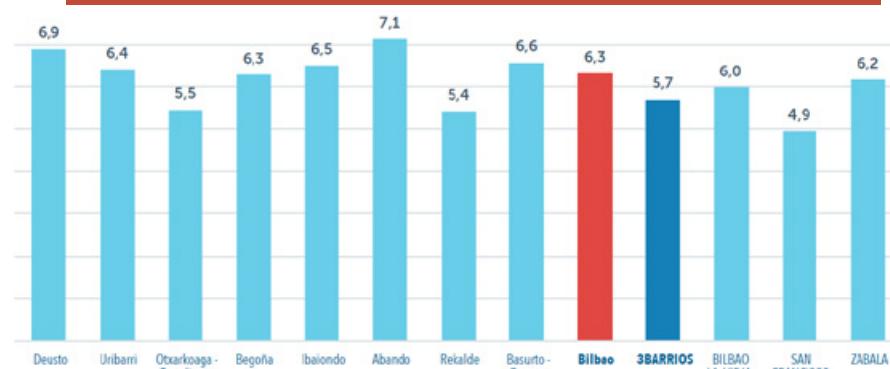
OFERTA COMERCIAL: COMERCIOS MINORISTAS, SUPERMERCADOS, GRAN SUPERFICIE, ETC



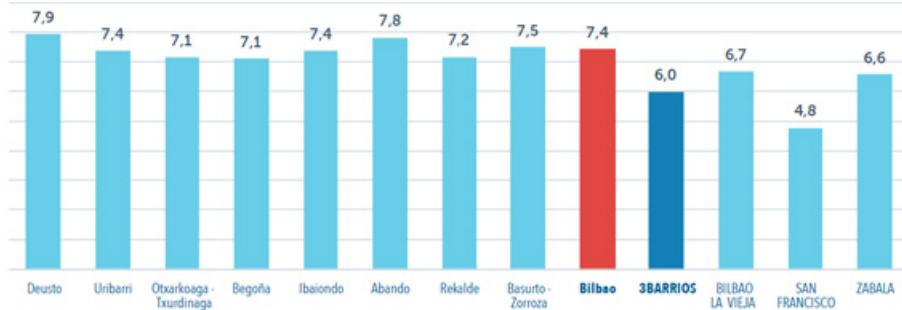
SATISFACCIÓN CON EL NIVEL DE INGRESOS DE LOS HOGARES



SATISFACCIÓN CON LA SITUACIÓN LABORAL EN LOS HOGARES



CALIDAD DE VIDA, EN GENERAL, DEL BARRIO



Además, hemos constatado y evidenciado que los ámbitos que tienen mayor relación con la calidad de vida global en nuestros tres barrios son la satisfacción con el vecindario de su portal, de su calle, de su barrio y la satisfacción con el clima de convivencia entre el vecindario de su barrio. Es decir, la satisfacción global con la calidad de vida en nuestros barrios se relaciona significativamente con la satisfacción con las personas con las que interactuamos: lo más importante son las personas.

A continuación, por orden de importancia, la calidad de vida global está relacionada con la percepción subjetiva de calidad de vida en nuestros tres barrios la satisfacción con los recursos sanitarios, con los elementos socio urbanísticos, con los recursos sociales, con los urbanísticos, con los transportes, con los recursos educativos y con la oferta comercial.

En el lado contrario, los ámbitos con menor relación con la calidad de vida global en nuestros barrios, tal y como manifiestan las personas encuestadas, son la situación laboral y el nivel de ingresos de sus hogares. Estos datos evidencian que la calidad de vida del vecindario en nuestros barrios no tiene por qué estar ligada a la parte alta de la estratificación social: se puede vivir en barrios con rentas bajas, pero no tiene por qué suponer una calidad de vida peor en ellos.

El Plan Zubirik 2021-2025 recoge acciones que pretenden influir en distintos ámbitos: social, de la salud, de la vivienda y rehabilitación, comercial, de la seguridad, de la movilidad, de las infraestructuras, de la formación y el empleo, de la igualdad y de la comunicación.

Nuestra intención es repetir el sondeo en diciembre de 2024 de manera que podamos evidenciar los avances y mejoras que pudieran darse en el bienestar y en la calidad de vida de nuestros tres barrios. Nuestro objetivo es doble: por un lado, mejorar la percepción que tiene el vecindario de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala de la calidad de vida de sus barrios; y por otro lado, reducir la brecha en esa percepción subjetiva con respecto a la media de Bilbao.





4. SEGUIMIENTO DEL PLAN

Para el seguimiento y evaluación del Plan Zubirik 2021-2025 del Ayuntamiento de Bilbao proponemos crear dos órganos de seguimiento, impulso y control, a los que podemos denominar Mesa Interáreas y Comisión de Seguimiento.

4.1. MESA INTERÁREAS

Se trata de una mesa de trabajo en la que estén presentes las diferentes áreas del Ayuntamiento de Bilbao implicadas e involucradas en el desarrollo de acciones contenidas en este plan.

Esta Mesa Interáreas se reunirá de manera trimestral para hacer el seguimiento del desarrollo de las acciones del plan. La mesa estará compuesta por personas responsables y representantes de las distintas áreas del Ayuntamiento de Bilbao, por la persona responsable de la Oficina Municipal de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala y por una persona en representación de Fundación Begirune, que se encargará de las labores de secretaría técnica.

4.2. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

La composición y elección de sus miembros es la siguiente:

- a) Presidente y Vicepresidenta nombrados por el Alcalde (2 personas)
- b) Una persona representante de cada grupo político con representación municipal (actualmente 5 personas) y designados por estos.
- c) Representantes de las asociaciones (6) de los tres barrios inscritas específicamente en ellos dentro del Registro de Asociaciones Municipal (y, en su caso y si procede, de organizaciones y/o de asociaciones con vinculación en los barrios), de entre las que se postulen para formar parte de dicho órgano, previa comunicación oficial a tal respecto, garantizando la representación de al menos una asociación vecinal de cada uno de los tres barrios; en caso de que las solicitudes de participación sean superiores al número de integrantes se repartirán la asistencia a las reuniones que se celebren durante la vigencia del Plan.

Esta Comisión de Seguimiento funcionará como órgano constituido para el seguimiento del Plan Zubirik 2021-2025. Se reunirá con carácter ordinario al menos una vez al año, el primer trimestre del año en curso para dar cuentas de la marcha de las acciones en el ejercicio precedente y para presentar el plan de trabajo actualizado del año en curso.

Por su parte, la Oficina Municipal de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala será la encargada de rendir cuentas de la marcha del plan, entregando a la Comisión de Se-

guimiento, al comienzo de cada ejercicio en curso, un breve informe de evaluación del desempeño de las acciones previstas en el año precedente y un plan de gestión anual actualizado con las acciones previstas a desarrollar en el año en curso.

ESQUEMA 1.
SEGUIMIENTO DEL PLAN ZUBIRIK 2021-2025



La idea es que el Plan Zubirik 2021-2025 sea un plan flexible que se vaya adaptando a las necesidades e iniciativas que vayan surgiendo a medida que se va desarrollando. El hecho de que en el momento de comienzo de este plan estén previstas 36 acciones, no impide que se puedan incorporar e implementar otras que puedan ser de interés para el Ayuntamiento de Bilbao y su Oficina Municipal de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala.

En todo caso, las nuevas acciones o medidas que pudieran incluirse deberán ser aprobadas por la Comisión de Seguimiento en su sesión ordinaria, del ejercicio en curso, de manera que este seguirá siendo el principal instrumento de seguimiento y evaluación del plan, permitiendo la participación de la ciudadanía y la rendición de cuentas de la gestión municipal.



5. ÁMBITOS DEL ACTUACIÓN

En conjunto el Plan Zubirik 2021-2025 se compone de 36 acciones organizadas en diez áreas temáticas que persiguen objetivos sectoriales específicos pero que se orientan todas ellas hacia la consecución de su objetivo central, que no es otro que el de:

**MEJORAR DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN LOS
BARRIOS DE BILBAO LA VIEJA, SAN FRANCISCO Y ZABALA**

Los objetivos sectoriales y las acciones propuestas son las siguientes:

5.1. ÁMBITO SOCIAL

El objetivo específico en este ámbito es:

**DINAMIZAR SOCIALMENTE Y MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES DE LOS
TRES BARRIOS Y DE SUS RESIDENTES**

Para ello se han diseñado un conjunto de acciones que buscan colocar a la persona y al vecindario en el centro de actuación, con especial atención a la situación de las mujeres. Las acciones propuestas son:

- 1.1. Programa Integral de Intervención Comunitaria para la mejora de convivencia en los tres barrios.
- 1.2. Programa de sensibilización intercultural.
- 1.3. Creación de Foro social para la Convivencia Ciudadana.
- 1.4. Creación de una figura de coordinación que apoye el trabajo que desarrolle el Ayuntamiento o cualquier otra Administración en Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala.

5.2. ÁMBITO DE LA SALUD

El objetivo específico en este ámbito es:

**PROMOCIONAR LA CULTURA DE LA SALUD Y DE MEJORA DE HÁBITOS
ALIMENTICIOS Y SALUDABLES DEL VECINDARIO DE LOS TRES BARRIOS**

Para ello se ha diseñado un programa de actuación que busca promocionar hábitos saludables: de alimentación, de actividad física y de cuidados de las personas residentes en los tres barrios, adaptando las actuaciones a las necesidades de mujeres y hombres.

La acción propuesta es:

- 2.1. Dinamización de la promoción de la salud en los tres barrios mediante procesos de participación comunitaria que planteen actividades que respondan a las necesidades de la comunidad en esta materia.

5.3. ÁMBITO DE LA VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

En este ámbito perseguimos un doble objetivo. Por un lado:

AVANZAR EN EL ESTUDIO DE VIABILIDAD Y LA DIVERSIFICACIÓN DE SOLUCIONES HABITACIONALES PARA LA CRECIENTE VARIEDAD EN LOS PERFILES DE PERSONAS DEMANDANTES DE ESPACIOS HABITACIONALES

Para ello se han diseñado un conjunto de acciones que buscan colocar a la persona y al vecindario en el centro de actuación, con especial atención a la situación de las mujeres. Las acciones propuestas son:

- 3.1. Realización de un seminario sobre nuevas formas residenciales, en colaboración con Viviendas Municipales (Seminario abierto a toda la ciudad que pudiera realizarse en algún espacio del barrio).
- 3.2. Analizar la viabilidad y puesta en marcha de un proyecto intergeneracional con personas jóvenes en procesos formativos y con ausencia de vivienda.
- 3.3. Programa piloto de vivienda compartida.

Y, por otro lado:

MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO A UNA VIVIENDA ENTRE RESIDENTES, MEJORAR LA HABITABILIDAD DEL PARQUE DE VIVIENDAS Y LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN SUS VIVIENDAS

Las acciones propuestas son:

- 3.4. Analizar la evolución de la implantación de usos turísticos en los tres barrios para prevenir un exceso de oferta en el ámbito.
- 3.5. Programa de mejora del Entorno Urbano y de la Seguridad edificatoria.
- 3.6. Programa de mejora de las condiciones de accesibilidad de los edificios de los tres barrios.

5.4. ÁMBITO COMERCIAL Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

El objetivo específico en este ámbito es:

DINAMIZAR COMERCIALMENTE LOS TRES BARRIOS

Para ello se han diseñado un conjunto de acciones que buscan mejorar el sector comercial de los tres barrios, con especial atención al papel emprendedor de las mujeres. Las acciones propuestas son:

- 4.1. Programa de mejora del aspecto visual externo de los comercios de los tres barrios.
- 4.2. Informe de disponibilidad de lonjas de titularidad pública y titularidad privada en los tres barrios.
- 4.3. Programa de decoración artística de las lonjas vacías disponibles en los tres barrios para su uso comercial.
- 4.4. Estudio de viabilidad para un programa de intermediación para el alquiler de lonjas.
- 4.5. Polo de Economía Social y Solidaria-EKONOPOLLO

5.5. ÁMBITO DE LA MOVILIDAD

El objetivo específico en este ámbito es:

MEJORAR LA MOVILIDAD INTERNA DE LOS TRES BARRIOS, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL ACCESO AL CENTRO DE SALUD DE MIRIBILLA

La acción propuesta es:

- 5.1. Línea de autobús que cruce los barrios y facilite la movilidad de la parte baja de los barrios con la parte alta y el centro de salud de Miribilla.

5.6. ÁMBITO DE LA SEGURIDAD

El objetivo específico en este ámbito es:

MEJORAR LAS PERCEPCIONES SOBRE LOS ELEMENTOS DE LA SEGURIDAD EN LOS TRES BARRIOS

Para ello se han diseñado dos acciones que buscan colocar a la persona y al vecindario en el centro de actuación. Las acciones propuestas son:

- 6.1. Incidencia en aquellos planes de seguridad, técnicas de actuación policial y trabajo con la comunidad directamente relacionados con la percepción de la seguridad por parte de las vecinas y vecinos.
- 6.2. Incidencia en las técnicas de actuación policial y trabajo con la comunidad directamente relacionados con la percepción de la proximidad de la policía municipal, la valoración de sus servicios y su eficacia por parte de las vecinas y vecinos.

5.7. ÁMBITO DE LAS INFRAESTRUCTURAS

El objetivo específico en este ámbito es:

MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS INFRAESTRUCTURALES URBANÍSTICAS: VIALES, ACERAS, ILUMINACIÓN, ESPACIOS DE TRÁNSITO, ETC.

Para ello se han diseñado un conjunto de acciones que buscan colocar a la persona y al vecindario en el centro de actuación, con especial atención al impacto que las acciones pudieran tener en el bienestar y la calidad de vida de las mujeres. Las acciones propuestas son:

- 7.1. Urbanización de la calle San Francisco, adicional al tramo previsto en el Plan Auzokide: Conde de Mirasol y Plaza Tres Pilares.
- 7.2. Construir un nuevo acceso para los autobuses entre el Puente de Cantalojas y la calle Cortes para que los autobuses puedan realizar un giro hacia la calle Cortes y Zabala.
- 7.3. Urbanización de la calle Conde Mirasol.
- 7.4. Estudio de viabilidad para la mejora de la accesibilidad de la escalinata entre las calles Cortes y Olano.
- 7.5. Reforma del Centro Cívico de Zabala.
- 7.6. Realizar el estudio y presupuestación de la Urbanización de la calle Cantalojas (un tramo).
- 7.7. Realizar el estudio y presupuestación de la reforma de las escaleras de la Plaza de la Cantera.

- 7.8.** Realizar el estudio y presupuestación de la urbanización de la calle Arnotegi (dos tramos).
- 7.9.** Realizar el estudio y presupuestación de la Urbanización de la calle de La Lagona (un tramo).
- 7.10.**Realizar el estudio y presupuestación de la Urbanización de la calle Cantera (adecentarla), en el tramo que une las calles Cortes y San Francisco y el que une Cortes con Gimnasio (dos tramos).
- 7.11.**Realizar el estudio y presupuestación de la Urbanización de la calle Amparo.
- 7.12.**Permitir la doble dirección de circulación de la calle Concepción en la esquina de la calle B.M. Zabala.

5.8. ÁMBITO DE LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO

El objetivo específico en este ámbito es:

AVANZAR EN LA MEJORA DE LAS CONDICIONES FORMATIVAS, LABORALES Y DE ACCESO AL EMPLEO DE COLECTIVOS CON DIFICULTADES DE INSERCIÓN LABORAL

Para ello se han diseñado un conjunto de acciones que buscan colocar a la persona y al vecindario en el centro de actuación, con especial atención a la situación de las mujeres. Las acciones propuestas son:

- 8.1.** Fortalecimiento de las iniciativas y acciones que Bilbao Ekintza y Lanbide realizan en los barrios para la inserción laboral de personas desempleadas.
- 8.2.** Ampliación de la oferta formativa del CEPA de San Francisco.

5.9. ÁMBITO DE LA IGUALDAD

El objetivo específico en este ámbito es:

HABILITAR ESPACIOS DE ENCUENTRO Y DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES RESIDENTES EN LOS TRES BARRIOS

La acción propuesta es:

- 9.1.** Escuela de Empoderamiento para las mujeres de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala.

5.10. ÁMBITO DE LA DIFUSIÓN DEL PLAN

El objetivo específico en este ámbito es:

POTENCIAR EL ORGULLO DE PERTENENCIA DE LOS BARRIOS Y MEJORAR LA IMAGEN QUE PROYECTAN AL RESTO DE LA CIUDADANÍA DE BILBAO.

Para ello se han diseñado un conjunto de acciones que buscan colocar a la persona y al vecindario en el centro de actuación, con especial atención a la situación de las mujeres. Las acciones propuestas son:

- 10.1.** Difusión del Plan Zubirik 2021-2025 entre el vecindario de los tres barrios.
- 10.2.** Desarrollo de acciones de sensibilización dirigidas a la población de los tres barrios para mejorar el grado de civismo y urbanidad del vecindario.



6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES

Seguidamente se pormenorizan cada una de las acciones propuestas, incluyendo:

- UNA BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE CADA ACCIÓN.
- EL OBJETIVO U OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE PERSIGUE CADA UNA.
- LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN DE PROCESO
(DESARROLLO DE CADA ACCIÓN EN RELACIÓN A LO QUE ESTABA PREVISTO EN EL PLAN).
- DE RESULTADOS
(EFFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE PERSIGUE CADA ACCIÓN EN CUESTIÓN).
- DE IMPACTO
(PERDURABILIDAD EN EL TIEMPO DEL EFECTO DE CADA ACCIÓN MEDIDA COMO UN CAMBIO EN LA PERCEPCIÓN SUBJETIVA DEL VEĆINDARIO DE LOS BARRIOS).
- ÁREA MUNICIPAL RESPONSABLE DEL DESEMPEÑO DE CADA ACCIÓN.
- PRESUPUESTO ESTIMADO DE SU IMPLEMENTACIÓN.
- AÑO PREVISTO DE SU EJECUCIÓN.

1.- ÁMBITO SOCIAL

ACCIÓN	1.1. PROGRAMA INTEGRAL DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA PARA LA MEJORA DE CONVIVENCIA EN LOS TRES BARRIOS.
DESCRIPCIÓN	<p>Se trata de fortalecer el trabajo que están desarrollando los servicios sociales del Ayuntamiento de Bilbao con un Programa Integral de Intervención Comunitaria basada en un grupo de mediadores/as y educadores/as sociales que trabajen en la calle de los tres barrios.</p> <p>Estamos pensando en un equipo de alrededor de 4 personas, con conocimientos de diferentes idiomas que trabajen en dos grandes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> •La mediación social: se trata de fortalecer el trabajo de los servicios sociales para detectar situaciones de vulnerabilidad en familias, para llegar a todos los casos problemáticos de exclusión social, para conocer situaciones de soledad de personas mayores y sus necesidades, para conectar con mujeres que viven solas con/sin menores a su cargo, etc. •La educación social: se trata de intervenir en la calle a través de la presencia de un equipo de educadores sociales que trabaje diferentes aspectos: educación cívica, urbanidad, ocupación de los espacios públicos, necesidades de la juventud, socialización de prácticas culturales diferenciales de colectivos culturalmente distintos, educación de la infancia, etc.
OBJETIVO	Apoyar el trabajo de los servicios sociales en los barrios. Intervenir socialmente en la calle.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Puesta en marcha del Programa Integral de Intervención Comunitaria.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Memoria anual
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción del clima de convivencia en el barrio (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Acción Social
PRESUPUESTO	760.000,00 € (190.000,00 €/año).
CALENDARIO	2021-2025

1.- ÁMBITO SOCIAL

ACCIÓN	1.2. PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN INTERCULTURAL.
DESCRIPCIÓN	Actualmente ya se están llevando a cabo en los barrios iniciativas relacionadas con la sensibilización e información intercultural, trabajando con jóvenes inmigrantes sin acompañamiento familiar, la mayoría, y que muchos de ellos viven en la calle. Existe, al menos, un programa de una asociación ubicada en el barrio de San Francisco, que está llevando a cabo programa en colaboración con otra organización y subvencionado por la Diputación de Bizkaia, de manera que una persona educadora social trabaja con este colectivo de jóvenes para explicarles las diferencias culturales, para prevenir la violencia en general, para mejorar la empatía y para explicar las diferencias en los roles masculinos y femeninos en la sociedad vasca.
OBJETIVO	Mejorar el conocimiento de las prácticas culturales vascas en jóvenes inmigrantes.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Participación en el Programa.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Valoración del uso de los espacios en los tres barrios.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción del clima de convivencia en el barrio (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Acción Social
PRESUPUESTO	40.000,00 € (10.000,00 €/año)
CALENDARIO	2021-2025

1.- ÁMBITO SOCIAL

ACCIÓN	1.3. CREACIÓN DE FORO SOCIAL PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA
DESCRIPCIÓN	<p>Se trata de crear un espacio participativo para el encuentro del vecindario de los tres barrios.</p> <p>Se trataría de convocar al máximo número de vecinos y vecinas de los barrios y de agentes sociales, de manera que en el Foro estén representadas todas las sensibilidades.</p> <p>La idea es que en este Foro se trabajen única y específicamente cuestiones específicas de la convivencia vecinal, y no otros temas.</p> <p>Será dinamizado por la secretaría técnica de apoyo a la Oficina Municipal de los tres barrios.</p> <p>La propuesta es que este Foro se reúna trimestralmente y se pueda organizar en grupos de trabajo, si fuera necesario.</p> <p>De la actividad del Foro se elevarán (informe anual o semestral o...) recomendaciones de acción o peticiones a la Oficina Municipal de los barrios (o a las instancias que proceda) para resolver los problemas o necesidades que se planteen.</p>
OBJETIVO	Identificar y prevenir problemas de convivencia vecinal en los barrios de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala.
EVALUACIÓN DE PROCESO	<p>Creación del Foro.</p> <p>Número de reuniones anuales del Foro.</p> <p>Informe anual de propuestas a la Oficina Municipal.</p>
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Acciones puestas en marcha por el Ayuntamiento a iniciativa del Foro.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción del clima de convivencia en el barrio (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Acción Social
PRESUPUESTO	20.000,00 € (5.000,00 €/año)
CALENDARIO	2021-2025

1.- ÁMBITO SOCIAL

ACCIÓN	1.4. CREACIÓN DE UNA FIGURA DE COORDINACIÓN QUE APOYE EL TRABAJO QUE DESARROLLE EL AYUNTAMIENTO O CUALQUIER OTRA ADMINISTRACIÓN EN BILBAO LA VIEJA, SAN FRANCISCO Y ZABALA.
DESCRIPCIÓN	Para ello se constituye una secretaría técnica que se encargue de colaborar en la coordinación de las diferentes iniciativas, del seguimiento del grado de cumplimiento de Programa y de apoyar en las tareas que se precisen. Esta secretaría técnica colaborará también en el trabajo de incorporación de la Diputación de Bizkaia y del Gobierno Vasco en áreas de mutuo interés, como puede ser educación, vivienda, salud, empleo, etc.
OBJETIVO	Reforzar el trabajo en los tres barrios.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Disposición de una secretaría técnica.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Grado de seguimiento y cumplimiento de las actividades incluidas en el Programa.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción del clima de convivencia en el barrio (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Acción Social
PRESUPUESTO	180.000,00 € (45.000,00 €/año)
CALENDARIO	2021-2025

2. ÁMBITO DE LA SALUD

ACCIÓN	2.1. DINAMIZACIÓN DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LOS TRES BARRIOS MEDIANTE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE PLANTEEN ACTIVIDADES QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EN ESTA MATERIA.
DESCRIPCIÓN	<p>1º Crear un Grupo Motor en el que estén representadas las administraciones y el tejido social de los barrios. El grupo estaría dirigido por una entidad referencial en la zona y liderada por el Área de Salud.</p> <p>2º El Grupo Motor identificará los activos de salud (factores o recursos que fortalecen la habilidad de las personas, los grupos o las poblaciones a mantener y mejorar su salud y bienestar) del barrio a fin de difundirlos y darlos a conocer entre la ciudadanía.</p> <p>3º Los/as informantes claves identificados como activos por el grupo motor elaborarán un diagnóstico de necesidades observadas en salud y una priorización de éstas. Se plantearán posibles acciones que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p>4º Implementación de las acciones propuestas conforme a las cuatro líneas de Promoción de Salud: Alimentación saludable, Actividad física y Reducción del sedentarismo, Bienestar emocional y Salud mental, Salud reproductiva y sexual.</p> <p>La idea es poner en marcha en 2021 un primer grupo en uno de los tres barrios y extender la práctica a los otros dos en el periodo 2022-24.</p>
OBJETIVO	Promover la mejora de la salud de los y las ciudadanas de los barrios de Bilbao la Vieja, San Francisco y Zabala mediante estrategias que refuerzen la responsabilidad y la toma de decisiones, tanto individual como comunitaria, en relación a su salud.
EVALUACIÓN DE PROCESO	<p>Evaluación del grado de autonomía de la comunidad: existencia de un documento que recoja el plan de trabajo; grado de participación de los agentes (ciudadanía asociada o no, administración y tercer sector); acciones comunitarias en salud desarrolladas.</p> <p>Evaluación de las relaciones entre agentes implicados: cauces de comunicación entre las partes y proyección de la red a la comunidad.</p> <p>Evaluación de la capacidad de integración de los colectivos: grupos sociales que han participado, grupos a los que se ha accedido con las acciones, grupos a los que no se ha llegado.</p>
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Se evaluarán los objetivos del Programa de Promoción de Salud, así como los descritos para cada una de las acciones a desarrollar.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción de los recursos sanitarios y de salud (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género
RESPONSABLE	Área de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Bilbao
PRESUPUESTO	14.600 euros/año
CALENDARIO	2022-2025

3.- ÁMBITO DE LA VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

ACCIÓN	<p>3.1. REALIZACIÓN DE UN SEMINARIO SOBRE NUEVAS FORMAS RESIDENCIALES, EN COLABORACIÓN CON VIVIENDAS MUNICIPALES (SEMINARIO ABIERTO A TODA LA CIUDAD QUE PUDIERA REALIZARSE EN ALGÚN ESPACIO DEL BARRIO).</p>
DESCRIPCIÓN	<p>En los últimos tiempos estamos asistiendo a diferentes procesos sociales que desembocan en una demanda de recursos habitacionales alternativos a las formas que hasta ahora han adquirido las viviendas en nuestra villa.</p> <p>La llegada de personas inmigrantes, en sus distintas formas, como pueden ser jóvenes extranjeros sin acompañamiento familiar, mujeres con menores a su cargo, personas adultas con necesidades habitacionales mínimas (dormitorio propio y servicios comunes), familias, etc. pero también el aumento de la movilidad residencial temporal, léase jóvenes estudiantes, trabajadores temporales, turismo, etc., han traído en el comienzo de este siglo XXI una demanda renovada de recursos habitacionales alternativos y complementarios a los convencionales.</p> <p>En la zona de Amézola de Bilbao se acaban de presentar 66 viviendas denominadas alojamientos dotacionales que, con características alternativas a las convencionales, pretenden dar respuesta, al menos en parte, a la necesidad de diversificación de la oferta habitacional.</p> <p>En los tres barrios estamos asistiendo ya a una diversificación de la oferta habitacional: disponemos de una residencia de estudiantes, una amplia oferta de pisos turísticos, viviendas compartidas, etc., pero quizás se necesite repensar los recursos habitacionales dirigidos a personas vulnerables o con baja capacidad económica.</p> <p>Parece pertinente en este contexto organizar y celebrar un encuentro o seminario, en uno de nuestros tres barrios, para analizar las necesidades habitacionales, las tendencias actuales, las alternativas potenciales para ubicar en nuestros barrios, etc.</p> <p>En esta actividad deberá implicarse también al Gobierno Vasco.</p>
OBJETIVO	<p>Reflexionar sobre nuevas formas residenciales.</p> <p>Conocer experiencias europeas exitosas alternativas para dar respuesta a las necesidades del Bilbao del siglo XXI</p>
EVALUACIÓN DE PROCESO	Celebración del seminario.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Nuevas propuestas de actuación en el ámbito geográfico de los tres barrios.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Puesta en marcha de una iniciativa habitacional innovadora.
RESPONSABLE	Área de Vivienda. Viviendas Municipales
PRESUPUESTO	Se realizará con recursos propios del área.
CALENDARIO	2023

3. ÁMBITO DE LA VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

ACCIÓN	3.2. ANALIZAR LA VIABILIDAD Y PUESTA EN MARCHA DE UN PROYECTO INTERGENERACIONAL CON PERSONAS JÓVENES EN PROCESOS FORMATIVOS Y CON AUSENCIA DE VIVIENDA.
DESCRIPCIÓN	<p>Se han iniciado las conversaciones para estudiar la viabilidad de transformar un espacio residencial en un recurso habitacional intergeneracional, incorporando personas jóvenes (pueden ser jóvenes inmigrantes extranjeros sin acompañamiento familiar con interés e implicación personal en el estudio y en el desarrollo de una carrera profesional) a la residencia.</p> <p>El propósito de esta acción persigue tres objetivos distintos: 1) económico: mejorar su balance; 2) mejorar el ambiente y las expectativas de las personas mayores residentes en el equipamiento; 3) dotar de un recurso residencial a jóvenes sin capacidades para poder acceder a una vivienda digna.</p>
OBJETIVO	Ampliar la oferta de recursos habitacionales en los tres barrios.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Firma del Convenio de colaboración del espacio residencial con el Ayuntamiento de Bilbao.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Número de nuevos recursos habitacionales disponibles. Grado de ocupación de esos recursos habitacionales.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Número de jóvenes usuarios de los nuevos recursos, datos desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Vivienda. Viviendas Municipales
PRESUPUESTO	Se realizará con recursos propios del área.
CALENDARIO	2023

3.- ÁMBITO DE LA VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

ACCIÓN	3.3. PROGRAMA PILOTO DE VIVIENDA COMPARTIDA
DESCRIPCIÓN	<p>Es importante avanzar en el diseño de nuevos modelos habitacionales que den respuesta a la cada vez mayor variedad de la demanda habitacional, en función de los perfiles de las personas demandantes de espacios habitacionales: familias en tránsito, jóvenes extranjeros sin acompañamiento familiar, familias monoparentales con menores a su cargo, personas solas con necesidad de solo una habitación, personas solas con necesidades de una habitación y de espacios comunes, personas estudiantes, etc.</p> <p>Por otra parte, cada vez es más frecuente encontrarnos con viviendas ocupadas por una sola persona, sobre todo personas de edad avanzada, a las que les puede interesar compartir su vivienda (por cuestiones económicas, sociales y/o psicosociales).</p> <p>Con el objeto de intentar dar respuesta a las cada vez más variadas y plurales necesidades habitacionales proponemos la puesta en marcha de un Programa Piloto que dé respuesta a ambos objetivos: se trata de un programa de viviendas compartidas mediante el *acogimiento* de personas y/o familias.</p> <p>El Ayuntamiento de Bilbao actuaría haría las labores de intermediación entre las personas y/o familias de acogida y la persona que conviviría en sus domicilios.</p>
OBJETIVO	Ampliar la oferta de recursos habitacionales en los tres barrios.
EVALUACIÓN DE PROCESO	<p>Redacción de las condiciones del Programa Piloto.</p> <p>Detección de potenciales familias acogedoras en los tres barrios.</p>
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	<p>Número de nuevos recursos habitacionales disponibles.</p> <p>Grado de ocupación de esos recursos habitacionales.</p>
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Número de jóvenes usuarios de los nuevos recursos, datos desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Vivienda. Viviendas Municipales
PRESUPUESTO	Se realizará con recursos propios del área.
CALENDARIO	2024

3.- ÁMBITO DE LA VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

ACCIÓN	3.4. ANALIZAR LA EVOLUCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE USOS TURÍSTICOS EN LOS TRES BARRIOS PARA PREVENIR UN EXCESO DE OFERTA EN EL ÁMBITO.
DESCRIPCIÓN	<p>Los datos de los que disponemos en la actualidad sobre la distribución de los pisos turísticos en Bilbao (ver página web de DataHippo) nos indican que los distritos de Abando y de Ibaiondo son aquellos que agrupan una mayor oferta de estos equipamientos. También en Deusto la oferta es apreciable.</p> <p>Pero sí destacamos una mayor densidad en torno al eje de la ría del Nervión, a un lado y a otro, en el Casco Viejo y en los tres barrios de San Francisco, Bilbao La Vieja y Zabala.</p> <p>Existe una reglamentación municipal para regular la instalación de estos equipamientos habitacionales, que para el caso de Bilbao la Vieja es más restrictiva. Sin embargo, puede ser de interés analizar la evolución de la implantación de los usos turísticos de modo que se pueda vigilar su evolución de cara a prevenir una excesiva concentración de este tipo de oferta.</p> <p>Se trata, en definitiva, de impedir una concentración excesiva de usos turísticos que pueda tener efectos perversos para sus residentes permanentes, como puede ser el encarecimiento injustificado de los alquileres de viviendas, el encarecimiento injustificado de los productos de primera necesidad en los comercios de proximidad de los tres barrios o la conversión en un proceso real de gentrificación que afecte negativamente a las personas residentes permanentes y a sus descendientes.</p>
OBJETIVO	Tutelar el equilibrio de los usos urbanos en los edificios para evitar que se desvirtúe con un aumento de la oferta de pisos para alojamientos turísticos.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Análisis anual del alcance de las nuevas implantaciones de vivienda turística y estudio de la evolución.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Incrementos de la oferta de pisos turísticos inferior al 5% anual del total de autorizaciones posibles en los tres barrios.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Evolución de los datos de oferta turística en el municipio (2021-2025).
RESPONSABLE	Área de Regeneración Urbana. Surbisa
PRESUPUESTO	Sin inversión (se realiza por los/as técnicos/as de Surbisa)
CALENDARIO	2022-2025

3.- ÁMBITO DE LA VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

ACCIÓN	3.5. PROGRAMA DE MEJORA DEL ENTORNO URBANO Y DE LA SEGURIDAD EDIFICATORIA.
DESCRIPCIÓN	<p>En las conversaciones mantenidas con personas responsables y técnicas de Surbisa ha quedado en evidencia que ya se está trabajando mucho y bien para mejorar los edificios, las viviendas y los locales de los tres barrios de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala.</p> <p>Con este objetivo se lleva trabajando años en garantizar las debidas condiciones de conservación en seguridad y de mejorar la accesibilidad y eficiencia energética de los edificios, viviendas y locales de los tres barrios.</p> <p>Y con esta acción se buscaría profundizar en este trabajo reforzando los programas dirigidos a la mejora del entorno urbano y la seguridad edificatoria uniéndose a los esfuerzos que ya se están haciendo, para conseguir una mejora sustancial de la imagen exterior que ofrecen los edificios y los locales de plantas bajas, cuya imagen se proyecta no solo a sus visitantes sino a las propias personas residentes, a las que trabajan o consumen en los barrios</p> <p>La percepción de las personas con el entorno urbano es lo que puede dar como resultado un atractivo que invite o repela a nuevas actividades comerciales, nuevas personas residentes y a que las personas que residen y los comercios apuesten por permanecer en los barrios</p> <p>Esta acción precisa ser rediseñada internamente en Surbisa para la puesta en marcha de las líneas de trabajo y de recogida de indicadores de impacto que se precisen.</p>
OBJETIVO	Mejorar la calidad de los edificios actuando en los elementos que inciden en el entorno urbano y forman parte de la imagen del barrio, aumentando su atractivo para residentes, para la actividad económica y para el resto de la población bilbaína.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Número de elementos (fachadas, miradores, portales, locales, etc. rehabilitados con criterios de mejora e impacto en la seguridad e imagen exterior.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Disminución de vivienda vacía, aumento de locales abiertos, número de personas de otros barrios que trabajan y/o visitan los tres barrios
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Valoración del estado de edificios y viviendas en el barrio (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Regeneración Urbana. Surbisa
PRESUPUESTO	1.600.000€
CALENDARIO	2022-2025

3.- ÁMBITO DE LA VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

ACCIÓN	3.6. PROGRAMA DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS DE LOS TRES BARRIOS.
DESCRIPCIÓN	<p>En los tres barrios el porcentaje de edificios sin ascensor se eleva al 45,18% cuando en Bilbao este porcentaje es del 16,04% y en las zonas de San Francisco interior o del barrio Ferroviarios llegan al 63 y 85%, respectivamente.</p> <p>Siendo la accesibilidad una necesidad básica y protegida, es objetivo de Surbisa incentivarla para lo cual que ya se está trabajando mucho y bien para mejorarla en los edificios, las viviendas y los locales de los tres barrios de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala.</p> <p>Dado que las comunidades propietarias han de acometer en primer lugar las obras de conservación básicas que garanticen la seguridad y salubridad de sus edificios, una vez que se considera que disponen de capacidad financiera para acometer nuevas obras, desde Surbisa se incentivará este objetivo de la instalación de ascensores.</p> <p>Esta acción pretendería reforzar este trabajo diseñando un programa adicional a los esfuerzos que ya se están haciendo, para conseguir una mejora sustancial de la actual situación de accesibilidad de las viviendas de los tres barrios y en especial las zonas que perores indicadores presentan.</p> <p>Las medidas que se reforzarán van a ser la facilitación técnica, jurídica, social y administrativa necesaria, que se traducirá en la elaboración de croquis de las posibilidades de ubicación del ascensor, en la facilitación de toma de acuerdos, en la organización de la planificación financiera, en la búsqueda de recursos o modos de pago adecuados a las circunstancias de las familias residentes y acompañamiento en toda la tramitación administrativa necesaria para acometer la instalación de los ascensores.</p>
OBJETIVO	Mejorar las condiciones de accesibilidad de las viviendas con lo que se incidirá en el bienestar y salud de las familias residentes, revalorizando los inmuebles a su entorno.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Número de intervenciones de apoyo ofrecidas.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Aumento del número de ascensores instalados y familias beneficiadas.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Valoración de las condiciones de accesibilidad de los edificios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Regeneración Urbana. Surbisa
PRESUPUESTO	2022-2025: 120.000€
Calendario	2022-2025

4.- ÁMBITO COMERCIAL Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

ACCIÓN	4.1. PROGRAMA DE MEJORA DEL ASPECTO VISUAL EXTERNO DE LOS COMERCIOS DE LOS TRES BARRIOS.
DESCRIPCIÓN	<p>En las conversaciones mantenidas con personas responsables y técnicas de Surbisa ha quedado evidenciado que ya se está trabajando mucho y bien para mejorar los edificios, las viviendas y los locales de los tres barrios de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala.</p> <p>También en las conversaciones mantenidas con personas responsables del Área de Desarrollo Económico, Comercio y Empleo y de Bilbao Ekintza ha quedado patente el trabajo que se lleva haciendo desde hace años para fortalecer y promocionar el sector comercial de la villa de Bilbao, en general, y de los barrios de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala, en particular.</p> <p>Como esfuerzo adicional proponemos la creación de un programa específico para mejorar el aspecto exterior de los comercios de los tres barrios.</p> <p>Se trata de mejorar su cartelería, tipografía, accesos, entradas, reclamos, escaparates, etc.</p> <p>Para ello se propone crear un programa, con un formato todavía por diseñar y con dotación presupuestaria también por determinar en colaboración con las personas responsables de los servicios y áreas pertinentes.</p>
OBJETIVO	Mejorar la imagen comercial de los tres barrios y aumentar su atractivo para el resto de la población bilbaína.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Número de fachadas de comercios rehabilitadas.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Aumento del número de personas de otros barrios que visitan los comercios de los tres barrios.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción de la oferta comercial en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Desarrollo Económico, Comercio y Empleo. Bilbao Ekintza Área colaboradora: Regeneración Urbana. Surbisa
PRESUPUESTO	50.000€
CALENDARIO	2022

4.- ÁMBITO COMERCIAL Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

ACCIÓN	4.2. INFORME DE DISPONIBILIDAD DE LONJAS DE TITULARIDAD PÚBLICA Y TITULARIDAD PRIVADA EN LOS TRES BARRIOS.
DESCRIPCIÓN	<p>En los barrios de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala, como en otros barrios de la villa de Bilbao, existen un numeroso parque de lonjas y locales comerciales sin uso. Algunas son de titularidad pública y otras de titularidad privada. Como paso previo para poder llevar a cabo otras acciones encaminadas a fomentar su ocupación se plantea esta acción que consistirá básicamente en la elaboración de un informe de disponibilidad o base de datos de lonjas susceptibles de salir al mercado. Es decir, las que están dispuestas a ser alquiladas y ocupadas por actividades comerciales y/o de oficinas.</p> <p>Se trata de transformar la información que ya se dispone en el área municipal correspondiente en conocimiento y servicio.</p>
OBJETIVO	Conocer el número y tipología de lonjas disponibles para su alquiler para poner en marcha un programa de fomento de ocupación de lonjas vacías.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Informe de disponibilidad de lonjas.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Puesta en marcha de un programa de promoción del uso de lonjas.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción de la oferta comercial en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Desarrollo Económico, Comercio y Empleo. Bilbao Ekintza Área colaboradora: de Regeneración Urbana. Surbisa
PRESUPUESTO	10.000€
CALENDARIO	2022

4.- ÁMBITO COMERCIAL Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

ACCIÓN	4.3. PROGRAMA DE DECORACIÓN ARTÍSTICA DE LAS LONJAS VACÍAS DISPONIBLES EN LOS TRES BARRIOS PARA SU USO COMERCIAL.
DESCRIPCIÓN	<p>Se trata de una actividad que ya tiene un referente realizado en el Ayuntamiento de Basauri.</p> <p>Se trata de, una vez identificadas las lonjas susceptibles y dispuestas a ser ocupadas, de llevar a cabo una decoración artística del exterior de las lonjas.</p> <p>En función del tamaño y tipología de las lonjas que formen parte del programa, se establece un hipotético destino comercial o de oficina de cada local comercial y se decora el exterior de la lonja con un mural fotográfico de un hipotético negocio.</p> <p>La decoración exterior toma la forma de un trampantojo de una actividad comercial.</p> <p>De esta forma se persigue un doble objetivo: mejorar el aspecto visual de las lonjas vacías (en la actualidad, una fotógrafa del barrio de San Francisco ya decora las persianas de lonjas vacías con fotografías gigantes, a tamaño natural de personas del vecindario del barrio) porque tendrán un trampantojo de un negocio y porque permitirán visualizar una alternativa de uso de los locales comerciales.</p> <p>Es verdad que ya se han hecho varios programas en los barrios con el cometido de mejorar estéticamente el exterior de las lonjas, de manera que son muchas las persianas que están pintadas con diferentes motivos, pero esta acción pretendería añadir un "plus" para fomentar su uso comercial.</p>
OBJETIVO	<p>Mejorar la imagen comercial de los tres barrios.</p> <p>Fomentar la puesta en marcha de nuevos negocios en los locales disponibles de los tres barrios.</p>
EVALUACIÓN DE PROCESO	Número de locales comerciales decorados.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Aumento del número de locales comerciales ocupados.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción de la oferta comercial en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Desarrollo Económico, Comercio y Empleo. Bilbao Ekintza
PRESUPUESTO	50.000€
CALENDARIO	2022

4.- ÁMBITO COMERCIAL Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

ACCIÓN	4.4. ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA UN PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN PARA EL ALQUILER DE LONJAS.
DESCRIPCIÓN	<p>Una vez realizado el Informe de disponibilidad planteado en otra de las acciones, proponemos la creación de un programa de intermediación para el alquiler de lonjas desocupadas.</p> <p>Se trataría de poner en marcha un programa similar al de Alokabide y Bizigune, pero con locales comerciales de los tres barrios, para movilizar locales desocupados y fomentar su salida al mercado en condiciones ventajosas para la persona arrendataria y para la arrendadora.</p> <p>El formato concreto estaría todavía por diseñar y con dotación presupuestaria también por determinar en colaboración con las personas responsables de los servicios y áreas pertinentes.</p> <p>El compromiso en 2021 es analizar la viabilidad de una propuesta de proyecto integral que integre los locales privados a la promoción. A finales de 2021 tendremos el informe que muestre la viabilidad, o no, de la iniciativa porque requiere análisis jurídicos y de oportunidad correspondientes.</p> <p>En el caso de que el planteamiento sea positivo, en 2022 lo pondríamos en marcha.</p>
OBJETIVO	Fomentar la ocupación de locales comerciales disponibles de los tres barrios.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Estudio de viabilidad del programa.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Recomendaciones del Estudio de Viabilidad del programa.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción de la oferta comercial en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Desarrollo Económico, Comercio y Empleo. Bilbao Ekintza
PRESUPUESTO	Se realizará con recursos propios del área.
CALENDARIO	2022

4.- ÁMBITO COMERCIAL Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

ACCIÓN	4.5. POLO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA-EKONOPOLO
DESCRIPCIÓN	<p>Aunque el EKONOPOLO es una iniciativa previa al Plan Zubirik 2021-2025, hemos decidido incluirlo aquí, a instancia de algunos agentes sociales y de acuerdo con las personas responsables del área responsable, para que quede constancia del compromiso municipal con esta iniciativa y se consigne una partida presupuestaria propia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es el principal instrumento para el desarrollo de la Línea estratégica Economía Social y Solidaria (ESS) de Bilbao Ekintza. - Un espacio de referencia e impulso para ESS en Euskadi, situado en Plaza la Cantera 4 y 5 en el barrio de San Francisco. - Tiene una perspectiva quíntuple hélice: ADMINISTRACIÓN, EMPRESA, SOCIEDAD, CONOCIMIENTO Y TERRITORIO. - OTRA FORMA DE SER EMPRESAS Y HACER ECONOMÍA. Como ámbito económico aplicable de manera transversal a cualquier sector o tipo de actividad productiva y de servicios, a lo largo de toda la cadena de valor, que genera innovación en las relaciones de producción, de consumo, entre empresas y en las relaciones sociales y de gobernanza. - INSTRUMENTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL. Como vía de inclusión, al servicio de las personas en situación de discriminación o mayor vulnerabilidad, prestando especial atención al ámbito del empleo inclusivo y la inserción sociolaboral. - AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD. Como pieza clave del desarrollo en-desde la comunidad, vinculada a contextos y relaciones locales, desde formas de economía no necesariamente mercantilizadas o monetizadas, como: bancos del tiempo, sistemas de trueque, redes de apoyo mutuo y cuidados, monedas complementarias, comunidades autofinanciadas, grupos de consumo, huertos comunitarios o barrios en transición
OBJETIVO	Conseguir que la ESS sea una política pública que impulse como opción preferente para el desarrollo económico-empresarial en Bilbao y el territorio, construida desde la colaboración entre la administración, universidades, empresas y sociedad civil e impulsada por el Ayuntamiento de Bilbao-Bilbao Ekintza-Redes de ESS.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Puesta en marcha de una nueva línea estratégica en Bilbao Ekintza: la economía social y solidaria, como ámbito económico aplicable de manera transversal a cualquier sector o tipo de actividad productiva y de servicios, a lo largo de toda la cadena de valor, que genera innovación en las relaciones de producción, de consumo, entre empresas y en las relaciones sociales y de gobernanza.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades desarrolladas dentro del Ekonopol - Agentes que se suman al desarrollo del Ekonopol - Empresas que ingresan al Auzo Factory del Ekonopol en Cantera, 5 - Iniciativas/Medidas concretas en las políticas públicas
EVALUACIÓN DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> - Número de agentes que se mantienen en el Ekonopol - Evolución del número de empresas activas ubicadas en los tres barrios
RESPONSABLE	Área de Desarrollo Económico, Comercio y Empleo. Bilbao Ekintza
PRESUPUESTO	100.000 €/año
CALENDARIO	2019-2023

5.- ÁMBITO DE LA MOVILIDAD

ACCIÓN	5.1. LÍNEA DE AUTOBÚS QUE CRUCE LOS BARRIOS Y FACILITE LA MOVILIDAD DE LA PARTE BAJA DE LOS BARRIOS CON LA PARTE ALTA Y EL CENTRO DE SALUD DE MIRIBILLA.
DESCRIPCIÓN	<p>Se trataría de la modificación de alguna de las líneas actuales para que cruce los barrios y facilite la movilidad dentro de los barrios, especialmente de la parte baja de los barrios de San Francisco y Zabala se comunique con la parte alta y puedan acceder cómodamente al centro de salud de Miribilla.</p> <p>Alternativa propuesta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Modificación de la línea de autobús 57. Comunica los dos centros de salud con el Hospital de Basurto. <p>Crear una nueva línea (la 55) que serviría para unir los ambulatorios de Miribilla, Merced e Indalecio Prieto, además de pasar por San Francisco. Además, serviría para atender la petición que hay por parte de vecinos de conectar Miribilla con Santutxu.</p>
OBJETIVO	Mejorar la movilidad del vecindario dentro de los barrios. Facilitar el acceso al centro de salud de Miribilla.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Puesta en marcha de la nueva línea de autobús o modificación de una línea que cruce los barrios.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Número de usuarios de la línea.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción de la movilidad y transportes en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Movilidad y Sostenibilidad.
PRESUPUESTO	238.235,80€/año.
CALENDARIO	2022,

6.- ÁMBITO DE LA SEGURIDAD

ACCIÓN	6.1. INCIDENCIA EN AQUELLOS PLANES DE SEGURIDAD, TÉCNICAS DE ACTUACIÓN POLICIAL Y TRABAJO CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD POR PARTE DE LAS VECINAS Y VECINOS.
DESCRIPCIÓN	<p>En los barrios de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala se lleva a cabo desde hace un tiempo un trabajo específico encaminado a mejorar la seguridad del vecindario y de las personas que transitan por ellos. Para ello es común la presencia de fuerzas de seguridad, policía municipal y Ertzaintza.</p> <p>En este sentido, se han incorporado recientemente sistemas, metodologías y cambios estructurales en la Policía Municipal con el objeto de mejorar las relaciones con el vecindario. Se trata de cambios culturales y metodológicos con una vocación de atención comunitaria.</p> <p>Así mismo, se pusieron en marcha en todos los distritos de Bilbao unos Talleres de Seguridad en los que los vecinos y vecinas, agentes sociales, fuerzas de seguridad y Ayuntamiento de Bilbao abordan aspectos relacionados con la percepción de seguridad y con los propios hechos delictivos (delincuencia y victimización), así como aspectos de diversas problemáticas de convivencia. Estos talleres han mejorado la comunicación entre las partes implicadas.</p> <p>Sin embargo, y a pesar de la significativa mayor presencia policial en estos barrios que en la media de Bilbao, se observa que la percepción de la seguridad es inferior que la media de la Villa. La propuesta es que se integre en la gestión de los recursos policiales el objetivo de reducir esa diferencia entre la percepción seguridad de esta zona con respecto a la media de Bilbao.</p>
OBJETIVO	Mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la zona, reduciendo la diferencia negativa existente en la percepción de la seguridad con respecto a la media de Bilbao.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Diferencia de valoración de la percepción de la seguridad de la zona con respecto a la media de Bilbao.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Encuesta de percepción de seguridad en los tres barrios. Oleadas demoscópicas de los meses de enero, mayo, septiembre del año 2021, 2022 y 2023.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Valoración de la seguridad vecinal en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Seguridad
PRESUPUESTO	Se realizará con recursos propios del área.
CALENDARIO	2021-2025

6.- ÁMBITO DE LA SEGURIDAD

ACCIÓN	6.2. INCIDENCIA EN LAS TÉCNICAS DE ACTUACIÓN POLICIAL Y TRABAJO CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA PERCEPCIÓN DE LA PROXIMIDAD DE LA POLICÍA MUNICIPAL, LA VALORACIÓN DE SUS SERVICIOS Y SU EFICACIA POR PARTE DE LAS VECINAS Y VECINOS.
DESCRIPCIÓN	<p>En los barrios de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala se lleva a cabo desde hace un tiempo un trabajo específico encaminado a mejorar la seguridad del vecindario y de las personas que transitan por ellos. Para ello es común la presencia de fuerzas de seguridad, policía municipal y Ertzaintza.</p> <p>En este sentido, se han incorporado recientemente sistemas, metodologías y cambios estructurales en la Policía Municipal con el objeto de mejorar las relaciones con el vecindario. Se trata de cambios culturales y metodológicos con una vocación de atención comunitaria.</p> <p>Así mismo, se pusieron en marcha en todos los distritos de Bilbao unos Talleres de Seguridad en los que los vecinos y vecinas, agentes sociales, fuerzas de seguridad y Ayuntamiento de Bilbao abordan aspectos relacionados con la percepción de seguridad y con los propios hechos delictivos (delincuencia y victimización), así como aspectos de diversas problemáticas de convivencia. Estos talleres han mejorado la comunicación entre las partes implicadas.</p> <p>Sin embargo, y a pesar de la implementación de estas medidas, en estos barrios la valoración de la policía municipal es menos positiva que en la media de Bilbao. La propuesta es que se integre en la gestión de los recursos policiales el objetivo de reducir esa diferencia entre la valoración de la policía con respecto a la media de Bilbao.</p>
OBJETIVO	Mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la zona, reduciendo la diferencia negativa existente en la confianza en la policía municipal con respecto a la media de Bilbao.
EVALUACIÓN DE PROCESO	<p>Diferencia de valoración de la proximidad de la policía de las vecinas y vecinos de la zona con respecto a la media de Bilbao.</p> <p>Diferencia de valoración de los servicios de la policía de las vecinas y vecinos de la zona con respecto a la media de Bilbao.</p> <p>Diferencia de valoración de la eficacia de la policía de las vecinas y vecinos de la zona con respecto a la media de Bilbao.</p>
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Encuesta de percepción de seguridad en los tres barrios. Oleadas demoscópicas de los meses de enero, mayo, septiembre del año 2021, 2022 y 2023.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Valoración de la seguridad vecinal en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Seguridad
PRESUPUESTO	Se realizará con recursos propios del área.
CALENDARIO	2021-2025

7.- ÁMBITO DE LAS INFRAESTRUCTURAS

ACCIÓN	7.1. URBANIZACIÓN DE LA CALLE SAN FRANCISCO, ADICIONAL AL TRAMO PREVISTO EN EL PLAN AUZOKIDE: CONDE DE MIRASOL Y PLAZA TRES PILARES.
DESCRIPCIÓN	<p>Está prevista la urbanización de la calle San Francisco, en su tramo entre las calles Bailén y Conde de Mirasol en el Plan Auzokide vigente.</p> <p>Sin embargo, no está prevista su urbanización total, es decir, no incluye expresamente el compromiso de urbanización de todo el tramo que queda sin urbanizar, es decir, que no incluye el compromiso de urbanizar también el tramo comprendido entre las calles Conde de Mirasol y la Plaza de los Tres Pilares.</p> <p>Se trata de acometer también la urbanización de este tramo, de manera que para 2024 esté urbanizada y renovada toda la calle San Francisco hasta donde temima la calle Bilbao La Vieja, de manera que el eje desde el Puente de Cantalajas y el Puente de San Antón esté todo acometido y urbanizado.</p>
OBJETIVO	Culminar la urbanización de la calle San Francisco. Mejorar la imagen y el aspecto del total de la calle San Francisco.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Proyecto de Urbanización. Aprobación del Proyecto.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Entrega de la obra de urbanización.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción de los elementos urbanísticos en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Obras, Planificación Urbana y Proyectos Estratégicos
PRESUPUESTO	600.000,00 €
CALENDARIO	2022-2023

7.- ÁMBITO DE LAS INFRAESTRUCTURAS

ACCIÓN	7.2. CONSTRUIR UN NUEVO ACCESO PARA LOS AUTOBUSES ENTRE EL PUENTE DE CANTALOJAS Y LA CALLE CORTES PARA QUE LOS AUTOBUSES PUEDAN REALIZAR UN GIRO HACIA LA CALLE CORTES Y ZABALA.
DESCRIPCIÓN	Se trata de realizar una obra de adecuación de la calzada para permitir el giro a los autobuses de la calle San Francisco a la calle Cortes.
OBJETIVO	Permitir que los autobuses pasen por calle San Francisco y puedan girar hacia la calle Cortes.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Aprobación de la obra.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Entrega de la intervención.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción de la movilidad y transportes en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Movilidad y Sostenibilidad. Área de Obras, Planificación Urbana y Proyectos Estratégicos
PRESUPUESTO	300.000,00 €
CALENDARIO	2022

ACCIÓN	7.3. URBANIZACIÓN DE LA CALLE CONDE MIRASOL.
DESCRIPCIÓN	La calle Conde de Mirasol, tanto en su tramo entre las calles Cortes y San Francisco, como en el tramo comprendido entre la calle San Francisco y la Ría, se encuentra en mal estado y necesitaría un arreglo a nivel general (aceras, instalaciones, iluminación, asfalto, etc.). Se trata de hacer el Proyecto dentro de este plan, con idea de que, si se aprueba el proyecto, se pueda ejecutar en el período 2021-2023, para acabar de urbanizar la calle San Francisco y "sus costillas".
OBJETIVO	Mejorar y actualizar la urbanización de la calle Conde de Mirasol. Mejorar la imagen y el aspecto de la calle Conde de Mirasol.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Proyecto de Urbanización. Aprobación del Proyecto.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Entrega de la obra de urbanización.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción de los elementos urbanísticos en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Obras, Planificación Urbana y Proyectos Estratégicos
PRESUPUESTO	1.025.000,00 €
CALENDARIO	2022-2024

7.- ÁMBITO DE LAS INFRAESTRUCTURAS

ACCIÓN	7.4. ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LA ESCALINATA ENTRE LAS CALLES CORTES Y OLANO.
DESCRIPCIÓN	Se trata de mejorar la accesibilidad a la escuela de Miribilla, estudiando la viabilidad de poner un ascensor en varios tramos. En todo caso se trata de estudiar una solución que mejore la accesibilidad entre las calles Cortes y Olano.
OBJETIVO	Mejorar la accesibilidad a la escuela de Miribilla.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Estudio de viabilidad. Elaboración de un Proyecto. Aprobación del Proyecto.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Entrega de la obra.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción de los elementos urbanísticos en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Obras, Planificación Urbana y Proyectos Estratégicos
PRESUPUESTO	5.000,00 €
CALENDARIO	2022

ACCIÓN	7.5. REFORMA DEL CENTRO CÍVICO DE ZABALA
DESCRIPCIÓN	Se trata de mejorar la accesibilidad del Centro Cívico de Zabala: Reformas necesarias para la implantación de un acceso alternativo al existente, a través de uno de los laterales de del edificio (frente al portal nº 45 de la calle B.M. Zabala). En este punto de la calle está a cota de la planta baja.
OBJETIVO	Mejorar la accesibilidad al centro.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Aprobación del proyecto. Comienzo de las obras.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Entrega de las obras.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción de los elementos socio urbanísticos en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Obras, Planificación Urbana y Proyectos Estratégicos.
PRESUPUESTO	500.000,00 €
CALENDARIO	2022-2024

7.- ÁMBITO DE LAS INFRAESTRUCTURAS

ACCIÓN	7.6. REALIZAR EL ESTUDIO Y PRESUPUESTACIÓN DE LA URBANIZACIÓN DE LA CALLE CANTALOJAS (UN TRAMO).
DESCRIPCIÓN	<p>La calle Cantalojas, en su tramo entre las calles Cortes y San Francisco, se encuentra en muy mal estado y necesitaría un arreglo a nivel general (aceras, instalaciones, escaleras, etc.).</p> <p>Se trata de hacer el Proyecto dentro de este plan, con idea de que si se aprueba el proyecto se ejecute en el siguiente mandato de gobierno.</p> <p>La obra incorporaría la reforma de las escaleras de la Plaza de La Cantera y la instalación de un ascensor, además de que habría que cambiar de ubicación el arco existente.</p> <p>En una primera fase se acometerán las obras de urbanización de la calle Cantalojas.</p>
OBJETIVO	<p>Mejorar y actualizar la urbanización de la calle Cantalojas.</p> <p>Mejorar la imagen y el aspecto de la calle Cantalojas.</p>
EVALUACIÓN DE PROCESO	<p>Proyecto de Urbanización.</p> <p>Aprobación del Proyecto.</p>
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Entrega de la obra de urbanización.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción de los elementos urbanísticos en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Obras, Planificación Urbana y Proyectos Estratégicos
PRESUPUESTO	16.000,00 €
CALENDARIO	2024

7.- ÁMBITO DE LAS INFRAESTRUCTURAS

ACCIÓN	7.7. REALIZAR EL ESTUDIO Y PRESUPUESTACIÓN DE LA REFORMA DE LAS ESCALERAS DE LA PLAZA DE LA CANTERA.
DESCRIPCIÓN	Se trata de hacer un Proyecto dentro de este plan, con idea de que si se aprueba el proyecto se ejecute en el siguiente mandato de gobierno. La obra incorporaría la reforma de las escaleras de la Plaza de La Cantera, la instalación de un ascensor y la reurbanización de la calle Concepción, afectada por la reforma de la escalinata de la plaza. Además, habría que cambiar de ubicación el arco existente en la citada plaza.
OBJETIVO	Mejorar la conexión de la calle Cantalojas con la calle Concepción y hacerla accesible.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Proyecto de Urbanización.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Aprobación del Proyecto para el siguiente mandato 2024-27.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción de los elementos urbanísticos en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Obras, Planificación Urbana y Proyectos Estratégicos
PRESUPUESTO	25.000,00 €
CALENDARIO	2022

7.- ÁMBITO DE LAS INFRAESTRUCTURAS

ACCIÓN	7.8. REALIZAR EL ESTUDIO Y PRESUPUESTACIÓN DE LA URBANIZACIÓN DE LA CALLE ARNOTEKI (DOS TRAMOS).
DESCRIPCIÓN	La calle Arnotegi se encuentra en muy mal estado y necesitaría un arreglo a nivel general (aceras, instalaciones, escaleras, etc.). Se trata de hacer el Proyecto dentro de este plan, con idea de que si se aprueba el proyecto se ejecute en el siguiente mandato de gobierno.
OBJETIVO	Mejorar y actualizar la urbanización de la calle. Mejorar la imagen y el aspecto de la calle.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Proyecto de Urbanización.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Aprobación del Proyecto para el siguiente mandato 2024-27.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción de los elementos urbanísticos en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Obras, Planificación Urbana y Proyectos Estratégicos
PRESUPUESTO	25.000,00 €
CALENDARIO	2024
ACCIÓN	7.9. REALIZAR EL ESTUDIO Y PRESUPUESTACIÓN DE LA URBANIZACIÓN DE LA CALLE DE LA LAGUNA (UN TRAMO).
DESCRIPCIÓN	La calle de La Laguna se encuentra en muy mal estado y necesitaría un arreglo a nivel general (aceras, instalaciones, escaleras, etc.). Se trata de hacer el Proyecto dentro de este plan, con idea de que si se aprueba el proyecto se ejecute en el siguiente mandato de gobierno.
OBJETIVO	Mejorar y actualizar la urbanización de la calle. Mejorar la imagen y el aspecto de la calle.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Proyecto de Urbanización.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Aprobación del Proyecto para el siguiente mandato 2024-27.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción de los elementos urbanísticos en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Obras, Planificación Urbana y Proyectos Estratégicos
PRESUPUESTO	15.000,00 €
CALENDARIO	2024

7.- ÁMBITO DE LAS INFRAESTRUCTURAS

ACCIÓN	7.10. REALIZAR EL ESTUDIO Y PRESUPUESTACIÓN DE LA URBANIZACIÓN DE LA CALLE CANTERA (ADECENTARLA), EN EL TRAMO QUE UNE LAS CALLES CORTES Y SAN FRANCISCO Y EL QUE UNE CORTES CON GIMNASIO (DOS TRAMOS).
DESCRIPCIÓN	Teniendo en cuenta que esta calle, por sus características singulares no permite hacerla accesible, se plantea adecentarla para que tenga un aspecto en consonancia con la futura calle San Francisco ya urbanizada, según consta en el Plan Auzokide.
OBJETIVO	Mejorar y actualizar la urbanización de la calle. Mejorar la imagen y el aspecto de la calle.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Proyecto de Urbanización.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Aprobación del Proyecto para el siguiente mandato 2024-27.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción de los elementos urbanísticos en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Obras, Planificación Urbana y Proyectos Estratégicos
PRESUPUESTO	25.000,00 €
CALENDARIO	2024

ACCIÓN	7.11. REALIZAR EL ESTUDIO Y PRESUPUESTACIÓN DE LA URBANIZACIÓN DE LA CALLE AMPARO.
DESCRIPCIÓN	La calle Amparo se encuentra en muy mal estado y necesitaría un arreglo a nivel general (aceras, instalaciones, escaleras, etc.). Se trata de hacer el Proyecto dentro de este plan, con idea de que si se aprueba el proyecto se ejecute en el siguiente mandato de gobierno.
OBJETIVO	Mejorar y actualizar la urbanización de la calle. Mejorar la imagen y el aspecto de la calle.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Proyecto de Urbanización.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Aprobación del Proyecto para el siguiente mandato 2024-27
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción de los elementos urbanísticos en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Obras, Planificación Urbana y Proyectos Estratégicos
PRESUPUESTO	20.000,00 €
CALENDARIO	2024

7.- ÁMBITO DE LAS INFRAESTRUCTURAS

ACCIÓN	7.12. PERMITIR LA DOBLE DIRECCIÓN DE CIRCULACIÓN DE LA CALLE CONCEPCIÓN EN LA ESQUINA DE LA CALLE B.M. ZABALA.
DESCRIPCIÓN	Se trata de mejorar de la movilidad en el entorno de la calle Concepción en la esquina de la calle B.M. Zabala, hasta la delimitación del número 6 de la misma, en su confluencia con la c/ Arnotegui.
OBJETIVO	Mejorar la circulación y movilidad del entorno.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Señalización horizontal y vertical en la calzada.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Número de quejas vecinales.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la percepción de los elementos urbanísticos en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Obras, Planificación Urbana y Proyectos Estratégicos.
PRESUPUESTO	3.545,90 €
CALENDARIO	2021

8. ÁMBITO DE LA FORMACIÓN Y DEL EMPLEO

ACCIÓN	8.1. FORTALECIMIENTO DE LAS INICIATIVAS Y ACCIONES QUE BILBAO EKINTZA Y LANBIDE REALIZAN EN LOS BARRIOS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS.
DESCRIPCIÓN	Bilbao Ekintza (antes Lan Ekintza) y Lanbide llevan años trabajando para mejorar la empleabilidad de colectivos de personas desempleadas residentes en los tres barrios. Actualmente, tienen en marcha lo que denominan Planes singulares de empleo y formación, de la mano del Gobierno Vasco. Como ejemplo del trabajo que vienen realizando, en 2020 dieron formación a 320 personas con perfiles de difícil empleabilidad, fundamentalmente por su baja cualificación. En estos planes se trabaja la formación de las personas, así como su asertividad y actitud a la hora de buscar y encontrar un empleo. La propuesta en este campo es todavía inespecífica, a la espera de intensificar las conversaciones con las personas responsables y el personal técnico del Área de Desarrollo Económico, Comercio y Empleo, pero en todo caso debe servir para contribuir con las iniciativas ya en marcha para profundizar en la inserción laboral y para aumentar el número de personas susceptibles de movilizar al empleo.
OBJETIVO	Aumentar el alcance de las iniciativas para la inserción laboral. Mejorar la tasa de empleabilidad de las personas usuarias.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Número de personas que acuden a los cursos.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Número de personas que logran un empleo.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la valoración de la situación laboral en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Desarrollo Económico, Comercio y Empleo. Bilbao Ekintza.
PRESUPUESTO	Se realizará con recursos propios del área.
CALENDARIO	2022

8.- ÁMBITO DE LA FORMACIÓN Y DEL EMPLEO

ACCIÓN	8.2. AMPLIACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA DEL CEPA DE SAN FRANCISCO.
DESCRIPCIÓN	<p>El Centro de Educación para Personas Adultas de San Francisco realiza un trabajo importante en la formación de personas adultas, ofreciendo una variada oferta de cursos de formación, en colaboración con el CEPA de San Ignacio.</p> <p>En los locales del barrio de San Francisco se imparten cursos de idiomas (castellano para personas de origen extranjero, euskera, inglés y francés), de competencias sociales y ciudadanas y de informática.</p> <p>De las conversaciones mantenidas con el vecindario de los tres barrios y con los agentes sociales se desprende la necesidad de intentar aumentar y/o diversificar esta oferta con otras temáticas, como pueden ser las comerciales.</p> <p>Quedaría por concretar los contenidos específicos de estos cursos o de esta oferta formativa complementaria con las personas responsables del CEPA, que son quienes verdaderamente conocen la viabilidad y el alcance de esta propuesta.</p> <p>En cualquier caso, proponemos que esa formación complementaria tenga una clara orientación hacia la empleabilidad de sus usuarios y usuarias.</p>
OBJETIVO	<p>Mejorar la formación de los y las usuarias de los cursos.</p> <p>Facilitar su empleabilidad.</p>
EVALUACIÓN DE PROCESO	Catálogo de nueva oferta formativa complementaria.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Número de usuarios y usuarias a los nuevos cursos.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la valoración de la situación laboral en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Acción Social. Área de Educación. CEPA de San Francisco.
PRESUPUESTO	Se realizará con recursos propios del área.
CALENDARIO	2022

9.- ÁMBITO DE IGUALDAD

ACCIÓN	9.1. ESCUELA DE EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES DE BILBAO LA VIEJA, SAN FRANCISCO Y ZABALA.
DESCRIPCIÓN	<p>La Escuela de Empoderamiento, reivindicación del movimiento feminista de Bilbao, es un proyecto que permite ofrecer un espacio para el empoderamiento de las mujeres, entendido como proceso de toma de conciencia (en lo individual y en lo colectivo) de su poder y capacidad para la participación, la toma de decisiones y el acceso a los recursos, siendo la formación una de las vías para conseguirlo" (página web de Ermua).</p> <p>Desde la mirada de la interseccionalidad, es decir, teniendo en cuenta la diversidad en cuanto a la edad, origen, raza, orientación sexual, diversidad de género y funcional de las mujeres que viven en los barrios de Bilbao la Vieja, San Francisco y Zabala tendrá estos objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulso del empoderamiento individual y colectivo de las mujeres de Bilbao • Fortalecimiento del movimiento feminista y asociativo de mujeres • Impulso de la Participación y la creación de Redes <p>Se trata de poner en marcha un espacio de participación y organización, no solo para mujeres ya organizadas sino para aquellas otras que no van a implicarse en otros colectivos o asociaciones. Supone una oportunidad para que el ayuntamiento conozca la realidad de las mujeres que viven en estos barrios, recoger sus necesidades e intereses reales, facilitando la creación de propuestas de cambio de esta realidad que puedan también proceder de estas mismas mujeres y del propio movimiento feminista.</p> <p>Bilbao necesita disponer de un espacio como este y, teniendo en cuenta que los barrios de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala presentan al respecto particularidades muy singulares, creemos que la puesta en marcha de este proyecto piloto será enriquecedora, no solo para estos barrios sino para la ciudad en su conjunto.</p>
OBJETIVO	Poner en marcha la Escuela de empoderamiento de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala
EVALUACIÓN DE PROCESO	Consensuar la puesta en marcha de la iniciativa con el movimiento social y feminista de los barrios.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	<p>Puesta en marcha de la Escuela de Empoderamiento</p> <p>Número de mujeres participantes.</p> <p>Número de actividades desarrolladas.</p>
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Grado de notoriedad y valoración de la Escuela entre el vecindario de los barrios, con especial atención a la posición de las mujeres (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Igualdad.
PRESUPUESTO	Previsión económica para 4 los años: 60.000 euros.
CALENDARIO	2021-2025

10.- ÁMBITO DE LA DIFUSIÓN DEL PLAN

ACCIÓN	10.1. DIFUSIÓN DEL PLAN ZUBIRIK 2021-2025 ENTRE EL VECINDARIO DE LOS TRES BARRIOS.
DESCRIPCIÓN	Esta propuesta consiste en la difusión del Plan Zubirik 2021-2025, de su contenido y de sus acciones entre el vecindario de los tres barrios de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala.
OBJETIVO	Mejorar la identificación del vecindario con los tres barrios. Mejorar la imagen de los tres barrios de cara al resto de Bilbao.
EVALUACIÓN DE PROCESO	Acciones de difusión realizadas.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Notoriedad del Plan Zubirik entre el vecindario de los tres barrios.
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Valoración del Plan Zubirik en el sondeo de calidad de vida de los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Acción Social
PRESUPUESTO	12.000,00 €
CALENDARIO	2021-2022

10.- ÁMBITO DE LA DIFUSIÓN DEL PLAN

ACCIÓN	10.2. DESARROLLO DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN DE LOS TRES BARRIOS PARA MEJORAR EL GRADO DE CIVISMO Y URBANIDAD DEL VECINDARIO.
DESCRIPCIÓN	<p>Se trata de poner en marcha acciones de sensibilización sobre el civismo del vecindario de los tres barrios de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala.</p> <p>La idea es una campaña de comunicación interna dirigida a la población de los tres barrios para mejorar la limpieza, el comportamiento social, la urbanidad, el sentimiento y orgullo de pertenencia, la empatía entre los colectivos que forman parte de los barrios, etc.</p> <p>Es importante considerar que conviven en los tres barrios personas de colectivos de diversos orígenes con prácticas culturales diversas.</p> <p>Estas acciones se llevarán a cabo en los tres barrios a lo largo de todos los años que dure el programa, es decir, se desarrollarán actividades a lo largo de cuatro años.</p>
OBJETIVO	<p>Mejorar el sentimiento y orgullo de pertenencia a los barrios.</p> <p>Mejorar el grado de civismo del vecindario.</p>
EVALUACIÓN DE PROCESO	Realización de las acciones de sensibilización.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Mejora de percepción del vecindario (encuesta cuatranual de calidad de vida)
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Mejora de la valoración del vecindario de portal y calle y del clima de convivencia en los barrios (Sondeo 2024 Calidad de vida), resultados desagregados por género.
RESPONSABLE	Área de Acción Social
PRESUPUESTO	77.000,00 €
CALENDARIO	2021-2025





7. PRESUPUESTO

El presupuesto previsto para desarrollar el Plan Zubirik 2021-2025 es el siguiente:

ÁMBITOS	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
ÁMBITO SOCIAL	83.500,00	284.000,00	293.000,00	293.000,00	293.000,00	1.246.500,00
ÁMBITO DE LA SALUD	0,00	14.600,00	14.600,00	14.600,00	14.600,00	58.400,00
ÁMBITO DE LA VIVIENDA Y REHABILITACIÓN	0,00	430.000,00	430.000,00	430.000,00	430.000,00	1.720.000,00
ÁMBITO COMERCIAL Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	100.000,00	210.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	610.000,00
ÁMBITO DE LA MOVILIDAD	0,00	238.235,80	238.235,80	238.235,80	238.235,80	952.943,20
ÁMBITO DE LA SEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ÁMBITO DE LAS INFRAESTRUCTURAS	3.545,90	655.000,00	1.000.000,00	901.000,00	0,00	2.559.545,90
ÁMBITO DE LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ÁMBITO DE LA IGUALDAD	0,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	60.000,00
ÁMBITO DE LA DIFUSIÓN DEL PLAN	18.000,00	27.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	99.000,00
	205.045,90	1.873.835,80	2.108.835,80	2.009.835,80	1.108.835,80	7.306.389,10

